

XI. AVANCE A JUNIO DE 2021 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (NAFIN).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN orienta su gestión a apoyar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de México, mediante el incremento del contenido nacional en los bienes para exportación y consumo interno, la sustitución de importaciones de bienes intermedios y finales, la promoción de la fabricación y exportación de bienes de capital, el impulso a la intermediación de la banca y el desarrollo de las instituciones financieras no bancarias, el impulso a sectores tradicionales y tecnológicos, así como regional según vocaciones y capacidades.

En este contexto, durante el primer semestre de 2021 se lograron los siguientes avances:

Otorgamiento de Crédito. El financiamiento total programado para 2021 es de 411,568 millones de pesos (mdp), de ellos, el otorgamiento de crédito programado asciende a 271,036 mdp y el de garantías a 140,532 mdp.

De enero a junio de 2021, el otorgamiento total de crédito fue de 131,019 mdp, 48.3 por ciento en relación a su programa anual autorizado. Respecto al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 29.7 por ciento debido principalmente a la disminución en la colocación de crédito en segundo piso por los intermediarios financieros derivada de la crisis económica por la pandemia del COVID – 19.

Recuperación de Cartera. De enero a junio de 2021, ascendió a 171,329 mdp; el avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado fue del 71.3 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo una disminución de 0.1 por ciento, es decir, mantuvo prácticamente el mismo nivel que en enero-junio del 2020.

Financiamiento Neto. A junio de 2021, alcanzó un monto de -40,310 mdp, como resultado de la derrama de crédito por 131,019 mdp y una recuperación de 171,329 mdp. Este financiamiento se compone principalmente por -40,650 mdp de la cartera de crédito con el sector privado.

Otorgamiento de Garantías. Durante enero a junio de 2021, fue de 45,460 mdp incluyendo el monto expuesto por los intermediarios financieros privados, con un avance del ejercicio, con respecto al Programa Anual Autorizado, de 32.3 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 26.3 por ciento debido principalmente a la disminución registrada en el crédito garantizado por los intermediarios financieros, en el contexto de la caída de la actividad económica por la pandemia del COVID-19.

NAFIN

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	271,036	271,036	177,488	131,019	-29.7	48.3
Sector Público	1,000	1,000	295	619	100.0	61.9
Primer Piso	1,000	1,000	295	619	100.0	61.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	270,036	270,036	177,194	130,401	-29.9	48.3
Primer Piso	8,256	8,256	4,391	1,210	-73.8	14.7
Segundo Piso	261,780	261,780	172,803	129,191	-28.8	49.4
Recuperación de Cartera	240,443	240,443	163,441	171,329	-0.1	71.3
Sector Público	0	0	2,364	278	-88.8	-
Primer Piso	0	0	2,364	278	-88.8	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	240,443	240,443	161,076	171,051	1.2	71.1
Primer Piso	6,039	6,039	4,649	2,650	-45.7	43.9
Segundo Piso	234,404	234,404	156,427	168,401	2.6	71.8
Financiamiento Neto	30,592	30,592	14,048	-40,310	-373.4	-131.8
Sector Público	1,000	1,000	-2,070	340	115.7	34.0
Primer Piso	1,000	1,000	-2,070	340	115.7	34.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	29,592	29,592	16,117	-40,650	-340.3	-137.4
Primer Piso	2,217	2,217	-258	-1,440	431.4	-65.0
Segundo Piso	27,376	27,376	16,376	-39,210	-328.1	-143.2
Otorgamiento de Garantías	71,921	71,921	29,387	24,318	-21.2	33.8
Garantías Otorgadas al Sector Privado	71,921	71,921	29,387	24,318	-21.2	33.8
Sin Fondeo	71,921	71,921	29,387	24,318	-21.2	33.8
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	68,611	68,611	29,366	21,142	-31.4	30.8
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el ejercicio presupuestario de 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la institución un presupuesto de gasto corriente por 1,971 mdp, y no se programó gasto en inversión física.

El gasto corriente ejercido al 30 de junio de 2021 ascendió a 520 mdp, lo que representa un avance de 26.4 por ciento en el presupuesto anual autorizado y el mismo nivel, en términos

reales, que lo ejercido en el mismo periodo de 2020. El gasto ejercido se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales. El monto ejercido fue de 373 mdp, lo que representa un avance de 35.2 por ciento respecto al programa autorizado que es 1,060 mdp. El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social y demás prestaciones otorgadas.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. El monto ejercido a junio de 2021 fue de 147 mdp, lo que representó un avance de 16.2 por ciento respecto al programa autorizado por 912 mdp. El gasto en estos capítulos permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

Cabe señalar que el gasto se ejerce con eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos presupuestarios con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

NAFIN

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,971	1,971	496	520	0.0	26.4
Servicios Personales	1,060	1,060	355	373	-0.1	35.2
Materiales y Suministros	7	7	1	1	-38.3	11.9
Servicios Generales	904	904	139	147	0.5	16.2
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,971	1,971	496	520	0.0	26.4

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El saldo de crédito directo e inducido al sector privado al 30 de junio de 2021, fue de 332,385 mdp, cifra inferior en 17.4 por ciento respecto a la observada en diciembre 2020 y en 25.9 por ciento con relación a junio de ese año. En su interior, el crédito directo suma 177,634 mdp, del cual en primer piso se registraron 50,264 mdp, en segundo piso 101,057 mdp y en cadenas productivas 26,313 mdp; en tanto que el crédito inducido o garantizado se ubicó en 154,751 mdp.

El saldo del crédito directo disminuyó 23.1 por ciento con respecto a diciembre de 2020 y 30.8 por ciento con relación a junio del año anterior, mientras que el saldo del crédito inducido disminuyó 13.9 por ciento con respecto al cierre de 2020 y con relación a junio del año pasado reporta un decremento de 19.3 por ciento.

En el crédito de primer piso, se registró un saldo de 50,264 mdp, inferior en 8,310 mdp con respecto a junio de 2020, lo que se explica por la incertidumbre y volatilidad del entorno nacional e internacional que está generando la pandemia del COVID-19, mismas que provocaron reprogramaciones y retraso en las disposiciones de los créditos, así como los

pagos y prepagos que se presentaron fuera de calendario. El saldo de crédito de segundo piso a junio se ubicó en 101,057 mdp, inferior en 36,526 mdp respecto a diciembre de 2020 y en 66,761 mdp respecto a junio de 2020, debido, principalmente, a prepagos extraordinarios generados por el excedente de liquidez en el mercado por la baja demanda de crédito. El saldo de cadenas productivas a junio se ubicó en 26,313 mdp, cifra superior en 10,364 mdp con respecto a junio de 2020 (55.8 por ciento).

En el primer semestre de 2021, se registraron 212,837 beneficiados: 37,097 empresas con financiamiento y 175,740 con microcrédito. Del total de beneficiados, 42.3 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos siete años y, considerando el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 426,000 empleos en el país.

NAFIN

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO

(Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	218,269	242,342	177,634	-30.8
Crédito inducido	170,887	181,049	154,751	-19.3
Garantías Otorgadas al Sector Privado	84,253	84,629	79,092	-11.7
Sin fondeo	84,253	84,629	79,092	-11.7
Bursátiles	0	0	0	-
Saldo expuesto	86,633	96,419	75,660	-25.9
Por garantías sin fondeo	86,633	96,419	75,660	-25.9
Por garantías bursátiles	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	389,156	423,391	332,385	-25.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Durante el primer semestre de 2021, los efectos económicos derivados de la pandemia por COVID-19 motivaron a continuar con las medidas para hacer frente al impacto económico resultado de la emergencia sanitaria.

Las medidas tomadas por el sector financiero han jugado un papel importante para superar el deterioro de la salud financiera de las empresas y es por ello que NAFIN, en atención a las estrategias adoptadas por el Gobierno Federal, estableció acciones para apoyar a las empresas a enfrentar la emergencia económica y el efecto de los desfases en flujos de ingresos. Entre estas acciones se encuentran la reestructuración y recalendarización de créditos, tanto en moneda nacional como extranjera; los periodos de gracia para pagos al capital, así como el otorgamiento de capital de trabajo complementario a las recalendarizaciones de adeudos.

En este sentido, el Comité Interno de Crédito autorizó, el 3 de abril de 2020, los “Lineamientos Generales y Específicos para la recalendarización de amortizaciones de los acreditados de la Institución ante la coyuntura causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)” (Los Lineamientos), con el fin de: i) que los acreditados de la Institución puedan acceder a un esquema de recalendarización de pagos de capital y/o intereses; ii) acompañar y respaldar a Intermediarios Financieros en la implementación de diversos beneficios y esquemas de apoyo a personas físicas con actividad empresarial y personas morales en los sectores industria, comercio y servicios, para hacer frente al impacto económico ocasionado por la

pandemia de COVID-19 en sus negocios, y iii) apoyar a empresas a través del otorgamiento de financiamiento para sus necesidades de capital de trabajo, a fin de que éstas puedan mantener los empleos y realizar los gastos más esenciales para continuar con su operación.

Los Lineamientos se emitieron en cumplimiento al Criterio B-6 “Cartera de Crédito” (Criterio B6), y adicionalmente incluyeron la aplicación de los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En apego a la norma contable vigente y en cumplimiento al Criterio B-6 “Cartera de Crédito”, a la fecha se han autorizado 7 recalendarizaciones de capital y/o intereses de acuerdo con las necesidades de cada cliente. El saldo de los créditos reestructurados conforme al criterio mencionado asciende a 3,763 mdp al 30 de junio de 2021.

A pesar de las afectaciones, se ha logrado la correcta administración de los financiamientos, lo que se refleja en un Índice de Morosidad (IMOR) de 0.57% al 30 de junio de 2021, manteniendo la cartera vigente y conservando la relación con los clientes, otorgándoles autorizaciones, modificaciones y/o revisión de solicitudes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones de pago. Asimismo, durante el primer semestre de 2021, se atendió la solicitud de nuevos financiamientos –mismos que se encuentran en etapa de formalización– de tal manera que el total autorizado de financiamiento directo en el periodo es de 1,496 mdp.

Asimismo, con el objetivo de apoyar a las empresas para atender sus necesidades de capital de trabajo y/o de liquidez necesaria para mantener los empleos y la continuidad de sus operaciones, se implementaron los siguientes programas de financiamiento: IMPULSO NAFIN+Estados, con el que se han otorgado 9,497 mdp, Credisuministros NAFIN+Empresas, mediante el cual se han otorgado créditos por 40 mdp, IMPULSO TMEC, con el que se otorgaron créditos por 2,154 mdp, e IMPULSO+HOTELES, con financiamientos por 5 mdp.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Los productos y programas financieros a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso tienen como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior mediante el otorgamiento de créditos y operaciones estructuradas, factoraje de exportación e importación, factoraje a proveedores, financiamiento de inventarios, servicio y financiamiento de cartas de crédito, otorgamiento de garantías y avales. También se ofrece crédito directo, financiamiento corporativo y servicio de cartas de crédito con opción de provisión de fondos al sector público. En cuanto al financiamiento en segundo piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios mediante el otorgamiento de créditos (descuento), otorgamiento de garantías automática, selectiva, ágil, de autopartes y garantía comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de cartas de crédito con bancos en el extranjero.

Otorgamiento de Crédito. En el periodo de enero a junio de 2021, la colocación del crédito total fue de 81,322 mdp, lo que representa un avance, respecto del programa anual modificado, de 42.5 por ciento. Al cierre de junio de 2021, el total muestra una disminución de 34,755 mdp respecto a junio de 2020, debido principalmente a una menor colocación de crédito derivada de la crisis económica por la pandemia del COVID – 19.

Recuperación de Cartera. En el primer semestre de 2021 fue de 87,911 mdp, lo que representa un avance de 51.1 por ciento en el programa anual modificado. En su interior, el sector privado registró una recuperación de cartera de 80,112 mdp, lo que representa un avance de 48.0 por ciento en el programa anual modificado; en tanto que del sector público se recuperaron 7,800 mdp, monto que rebasa en 54.5 por ciento el programa anual modificado. Con relación al primer semestre de 2020, se registró una disminución de 21,061 mdp.

Financiamiento Neto. Como resultado de lo anterior, al cierre del primer semestre de 2021, el financiamiento neto se ubicó en -6,590 mdp, que es resultado de 418 mdp del sector público y -7,007 mdp del sector privado.

Otorgamiento de Garantías. Al 30 de junio de 2021, el otorgamiento de garantías tiene un avance del 43.6 por ciento respecto al programa anual modificado, alcanzando un monto de 9,768 mdp.

**BANCOMEXT
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	207,147	191,414	116,076	81,322	-33.3	42.5
Sector Público	4,624	4,407	5,101	8,217	53.5	186.5
Primer Piso	4,624	4,407	5,101	8,217	53.5	186.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	202,523	187,007	110,975	73,104	-37.2	39.1
Primer Piso	142,436	121,621	66,364	52,718	-24.3	43.3
Segundo Piso	60,086	65,386	44,611	20,386	-56.5	31.2
Recuperación de Cartera	181,648	171,998	108,972	87,911	-23.1	51.1
Sector Público	4,842	5,050	4,913	7,800	51.2	154.5
Primer Piso	4,842	5,050	4,913	7,800	51.2	154.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	176,806	166,949	104,059	80,112	-26.7	48.0
Primer Piso	118,665	108,130	61,873	55,202	-15.0	51.1
Segundo Piso	58,141	58,819	42,186	24,910	-43.7	42.3
Financiamiento Neto	25,498	19,415	7,104	-6,590	-188.4	-33.9
Sector Público	-218	-643	188	418	111.5	-65.0
Primer Piso	-218	-643	188	418	111.5	-65.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	25,717	20,058	6,916	-7,007	-196.5	-34.9
Primer Piso	23,772	13,491	4,491	-2,484	-152.7	-18.4
Segundo Piso	1,945	6,567	2,425	-4,524	-277.7	-68.9
Otorgamiento de Garantías	33,233	22,416	8,446	9,768	10.2	43.6
Garantías Otorgadas al Sector Privado	14,719	9,783	3,946	4,261	2.9	43.6
Sin Fondeo	14,719	9,783	3,946	4,261	2.9	43.6
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	18,514	12,633	4,500	5,507	16.6	43.6
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	9,206	4,592	2,235	1,597	-31.9	34.8
Reportos asociados a financiamiento	1,962	1,962	708	514	-30.8	26.2
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Para el ejercicio presupuestario de 2021, la SHCP autorizó al banco un presupuesto de gasto corriente por 1,814 mdp, y no se programó gasto en inversión física.

El gasto corriente se ejerció de acuerdo con la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto para cubrir la demanda de servicios requeridos en la operación del Banco. En el primer semestre del año, se ejercieron 522 mdp, lo que representa un avance de 28.8 por ciento del programa y una disminución real de 6.9 por ciento.

Lo anterior se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales. El gasto en este capítulo ascendió a 313 mdp, con un avance de 42.6 por ciento del presupuesto modificado; muestra una disminución de 6.1 por ciento con respecto

al mismo periodo en 2020, debido principalmente a la vacancia de plazas. Abarca sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal.

Materiales y Suministros. El ejercicio en este capítulo fue de 1 mdp, monto que muestra un avance de 11.2 por ciento en el programa anual. Con respecto del mismo periodo del año anterior se registra una reducción real de 32.5 por ciento.

Servicios Generales. Se ejercieron 209 mdp, lo que representa un avance del 19.5 por ciento, con el que se ha dado cumplimiento a los compromisos contractuales asumidos para la operación del banco. Este rubro muestra una disminución real de 8.1 por ciento debido, principalmente, a menores requerimientos para servicios integrales.

Cabe señalar que el gasto se ejerce con eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos presupuestarios con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Inversión Física. Para el ejercicio 2021 no se cuenta con un programa de inversión física.

BANCOMEXT
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,814	1,814	535	522	-6.9	28.8
Servicios Personales	733	733	317	313	-6.1	42.6
Materiales y Suministros	5	5	1	1	-32.5	11.2
Servicios Generales	1,076	1,076	217	209	-8.1	19.5
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,814	1,814	535	522	-6.9	28.8

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2021, el saldo de crédito directo e inducido al sector privado se ubicó en 256,706 mdp, cifra que representa una reducción real de 19.2 por ciento respecto a la observada en el mismo mes de 2020; de este saldo, 89.0 por ciento corresponde al saldo de crédito directo y el resto al de crédito inducido.

El saldo de la cartera de primer piso del sector privado muestra un decremento real de 16.3 por ciento al pasar de 226,821 mdp de junio de 2020 a 201,015 mdp a junio de 2021.

BANCOMEXT
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	237,057	261,136	228,418	-17.4
Crédito inducido	31,728	38,807	28,288	-31.2
Garantías Otorgadas al Sector Privado	24,433	29,192	21,718	-29.7
Sin fondeo	13,186	13,059	12,602	-8.9
Avales	152	1,146	94	-92.2
Otras Garantías (Cartas de Crédito)	11,095	14,987	9,022	-43.1
Saldo expuesto	7,295	9,615	6,570	-35.5
Por garantías sin fondeo	6,985	7,636	6,379	-21.1
Por Avales	309	1,979	191	-91
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	268,785	299,942	256,706	-19.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

En el periodo evaluado, BANCOMEXT continuó dando atención a su modelo de negocio dirigido a sectores vinculados al crecimiento de las exportaciones no petroleras del país y a la generación de divisas como son: turismo, industria maquiladora de exportación, naves industriales, automotriz y autopartes, transporte, logística, aeroespacial, eléctrico-electrónico, químico-farmacéutico, minero metalúrgico, entre otros.

Asimismo, con el propósito de fomentar las exportaciones, sustituir importaciones e incrementar el grado de integración nacional, generar cadenas de valor, así como el crecimiento y la diversificación geográfica, BANCOMEXT priorizó sus acciones de promoción hacia sectores tradicionales, tales como: productos metálicos, piezas de plástico, equipo médico, moldeo de piezas, ferroviarios, motores y turbinas; equipo de comunicación y de audio y video; así como los tecnológicos, a través de sus Direcciones Regionales y Sectoriales. El financiamiento de BANCOMEXT ha propiciado la generación y mantenimiento de empleos, así como en el financiamiento y desarrollo de la cadena de valor del país.

Cabe señalar que, el Programa Institucional de BANCOMEXT 2020-2024 está sustentado y alineado a las previsiones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE), tal como lo establece la Ley de Planeación.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Durante el primer semestre de 2021, los efectos económicos derivados de la pandemia por COVID-19 motivaron a establecer medidas para hacer frente al impacto económico resultado de la emergencia sanitaria.

Las medidas tomadas por el sector financiero han jugado un papel importante para superar el deterioro de la salud financiera de las empresas. Es por ello que BANCOMEXT, en atención a las estrategias adoptadas por el Gobierno Federal, estableció acciones para apoyar a las empresas a enfrentar la emergencia económica y el efecto de los desfases en flujos de ingresos. Entre estas acciones se encuentran la reestructuración y recalendarización de créditos, tanto en moneda nacional como extranjera, así como el otorgamiento de capital de trabajo complementario a las recalendarizaciones de adeudos.

Las principales recalendarizaciones realizadas en BANCOMEXT se apegaron a la norma contable vigente. El saldo al 30 de junio de 2021 de los créditos reestructurados conforme al

Criterio B-6 ascienden a 51,434 mdp, de los cuales 25,105 mdp corresponden a créditos reestructurados con base en los lineamientos autorizados por BANCOMEXT para la coyuntura COVID-19.

Adicionalmente se consideró la aplicación de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV. El saldo de estos créditos es de 8,061 mdp y de las garantías a las que se aplicó la recalendarización en los mismos términos y condiciones que el intermediario financiero es de 1,971 mdp.

Al segundo trimestre del 2021, se han autorizado 35 solicitudes de capital de trabajo complementario a las recalendarizaciones, por un monto de 168 millones de dólares.

Al 30 de junio de 2021, los programas desarrollados ante la coyuntura COVID-19 son: IMPULSO+HOTELES mediante el cual se han otorgado 475 mdp; IMPULSO TMEC, con el que se han otorgado 5,656 mdp; asimismo, se implementó una modalidad de financiamiento en primer piso en apoyo a las PYMES denominada IMPULSO PYME 50, en el que se han autorizado casos por 545 mdp.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

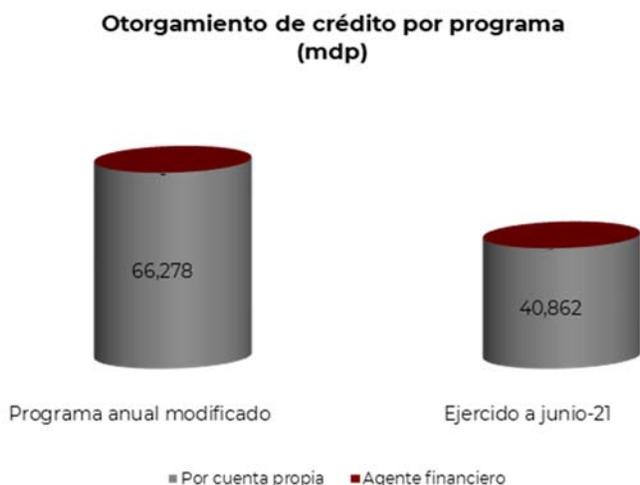
Durante el primer semestre de 2021, BANOBRAS continuó impulsando el financiamiento para el desarrollo de infraestructura en el país. En este sentido, el banco canalizó recursos para obras de infraestructura básica, lo que permite beneficiar a la población, generando un impacto directo en su calidad de vida.

BANOBRAS enfocó sus acciones en el fomento a la inclusión financiera, con lo que se vieron beneficiados los municipios más necesitados; asimismo, con el objetivo de reducir las brechas económicas, regionales y sociales se continúa haciendo énfasis en otorgar recursos crediticios al desarrollo de infraestructura que beneficie a la región sur-sureste del país.

Para BANOBRAS resulta importante impulsar los proyectos considerados como prioritarios para el Gobierno de México, es por esto que durante el primer semestre de 2021 se canalizaron recursos crediticios para este fin.

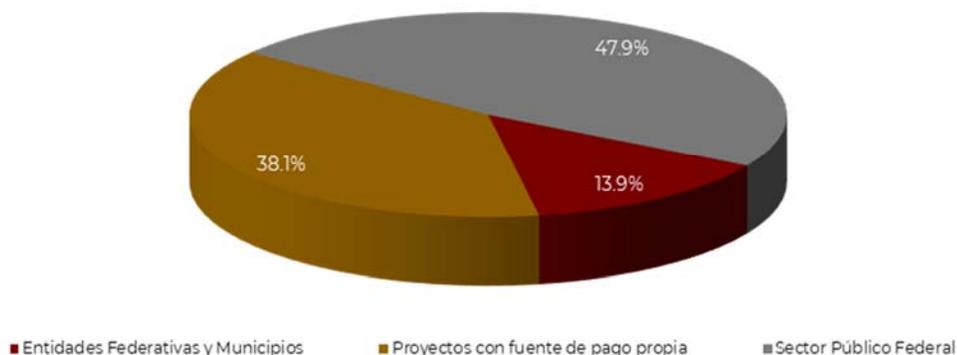
Otorgamiento de Crédito. Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2021, la colocación de recursos crediticios ascendió a 40,862 mdp, lo que representa un avance del 61.7 por ciento respecto al programa del periodo y una variación real inferior en 36.2 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2020, año histórico para BANOBRAS, dada la función contra-cíclica que tuvo en el contexto de la crisis sanitaria y los esfuerzos llevados a cabo para la reactivación económica. Sobresalen los financiamientos otorgados a gobiernos estatales, así como los recursos destinados a proyectos con fuente de pago propia en sectores estratégicos como carreteras, transporte y energía y operaciones al sector público federal.

En su totalidad, el otorgamiento de crédito se hizo con operaciones por cuenta propia.



Al cierre del primer semestre de 2021, el otorgamiento de crédito presentó la siguiente estructura:

**Distribución programática
(porcentaje)**



El 47.9 por ciento del otorgamiento de crédito se destinó al sector público federal, en donde se canalizaron recursos para Pemex por un total de 19,577 mdp.

El financiamiento a proyectos con fuente de pago propia representó el 38.1 por ciento de la colocación total, distribuido de la siguiente manera:

- Sector carretero: 5,057 mdp, con financiamientos sobresalientes como la Autopista Naucalpan-Ecatepec, la Autopista Urbana Siervo de la Nación, el Libramiento Poniente San Luis Potosí, entre otros.
- Sector energético: 6,562 mdp, en donde destacan los proyectos de mantenimiento a plataformas de Pemex.
- Sector transporte: 3,028 mdp, con financiamientos al Tren Maya en sus tramos 1 y 4.
- Intermediarios financieros: 341 mdp.
- Agua: 303 mdp, en donde se financió un proyecto de tratamiento de aguas residuales en el estado de Hidalgo.
- Telecomunicaciones: 297 mdp con financiamiento para la Red Compartida.

El 13.9 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios. En este caso, el otorgamiento de crédito se distribuyó en los siguientes programas:

Entidades Federativas y Municipios (mdp)	
Línea de crédito global	2,345
Saneamiento de Finanzas Municipales	1,854
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	902
Urbanización	219
Crédito en Cuenta Corriente GEM	146
Agua potable y alcantarillado	122
Alumbrado público	35
Plantas de tratamiento de aguas residuales	25
Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC)	24
Equipamiento municipal	22
Equipamiento urbano	2
Total	5,696

Durante el primer semestre de 2021, 16 estados del país recibieron financiamiento por un monto total de 5,696 mdp:



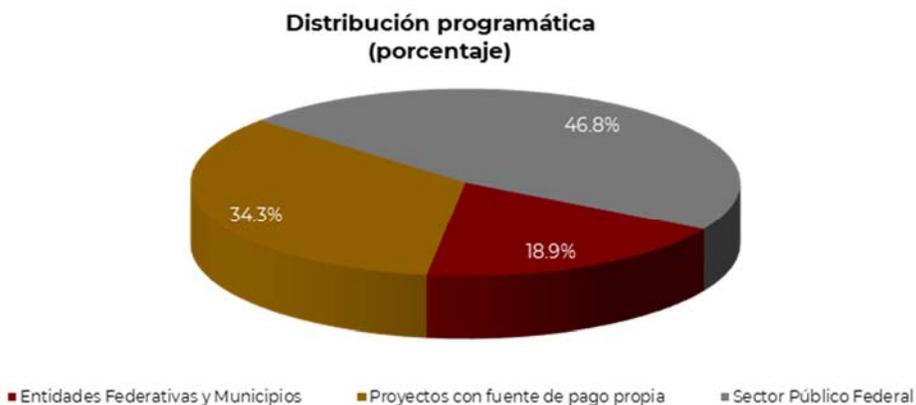
Estado	Monto (mdp)
Nuevo León	2,100
México	1,415
Veracruz de Ignacio de la Llave	794
Jalisco	359
Oaxaca	319
Durango	180
Chiapas	130
Baja California	103
Tamaulipas	100
Baja California Sur	50
Nayarit	49
Tabasco	43
Coahuila de Zaragoza	25
Michoacán de Ocampo	23
Chihuahua	4
Sonora	2
Total	5,696

Nota: Las sumas pueden variar por redondeo

Recuperación de Cartera. Al 30 de junio de 2021, los ingresos por recuperación de cartera registraron 36,905 mdp, importe que representa un avance de 86.0 por ciento respecto al programa del periodo y una variación real inferior en 23.2 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2020.

En el avance registrado durante el primer semestre de 2021, destacan las recuperaciones extraordinarias, principalmente de proyectos con contratistas de Pemex y proyectos carreteros.

Al cierre de junio de 2021, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura:



Del importe total recuperado, el 0.1 por ciento corresponde a operaciones como agente financiero, mientras que el restante 99.9 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.

Financiamiento Neto. El financiamiento neto es positivo al cierre del primer semestre de 2021, debido a un mayor otorgamiento respecto a los niveles de recuperación de crédito.

Otorgamiento de Garantías. Durante el primer semestre de 2021 no se han otorgado garantías de crédito. En el programa financiero modificado sí se contempla ejercer financiamiento inducido durante el segundo semestre del año para propiciar el fortalecimiento financiero de gobiernos estatales y municipales y que éstos puedan acceder a mejores condiciones financieras.

BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	66,278	66,278	61,028	40,862	-36.2	61.7
Sector Público	25,262	25,262	14,251	19,577	30.9	77.5
Primer Piso	25,262	25,262	14,251	19,577	30.9	77.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	41,017	41,017	46,777	21,285	-56.7	51.9
Primer Piso	37,991	37,991	41,445	20,944	-51.9	55.1
Segundo Piso	3,025	3,025	5,332	341	-93.9	11.3
Recuperación de Cartera	42,918	42,918	45,786	36,905	-23.2	86.0
Sector Público	24,922	24,922	16,568	17,298	-0.5	69.4
Primer Piso	24,922	24,922	16,568	17,298	-0.5	69.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	17,996	17,996	29,218	19,606	-36.1	108.9
Primer Piso	17,178	17,178	24,333	19,237	-24.7	112.0
Segundo Piso	818	818	4,885	370	-92.8	45.2
Financiamiento Neto	23,361	23,361	15,242	3,957	-75.3	16.9
Sector Público	340	340	-2,317	2,279	193.7	**
Primer Piso	340	340	-2,317	2,279	193.7	**
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	23,021	23,021	17,559	1,678	-90.9	7.3
Primer Piso	20,813	20,813	17,113	1,708	-90.5	8.2
Segundo Piso	2,208	2,208	446	-29	-106.2	-1.3
Otorgamiento de Garantías	1,000	1,000	9,022	0	-100.0	0.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	1,000	1,000	9,022	0	-100.0	0.0
Sin Fondeo	1,000	1,000	9,022	0	-100.0	0.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La integración, ejecución y control del Gasto Programable de la Institución se ha realizado con base en las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la Ley Federal de Austeridad Republicana y diversas disposiciones en materia de austeridad emitidas por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública.

Tomando en cuenta la normatividad vigente aplicable, el presupuesto de Gasto Programable fue orientado al cumplimiento del objeto Institucional de financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

El ejercicio del gasto público federal se programa, ejerce y controla con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El presupuesto autorizado del gasto programable de Servicios Personales y Gasto de Operación del ejercicio fiscal 2021 asciende a 3,114 mdp, en su totalidad asignados para gasto corriente. Al cierre de junio, no se han publicado lineamientos o disposiciones en materia de austeridad y/o control presupuestal que soliciten la reducción del gasto programable. De igual manera, no se han registrado adecuaciones presupuestarias que impacten el techo de gasto autorizado de la Institución.

Al cierre del primer semestre de 2021, el gasto programable ejercido asciende a 819 mdp, con un avance del 26.3 por ciento para el periodo. Se tiene programado regularizar el calendario de gasto en el transcurso del segundo semestre del año.

Asimismo, como resultado de la emergencia sanitaria y de la modalidad de “trabajo en casa – home office” para combatir los contagios por el COVID-19, se observan economías en la mayoría de las partidas en los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, destacando los Servicios de infraestructura de cómputo, otras asesorías, servicios integrales y los gastos relacionados con otros impuestos y derechos. Sin embargo, se tiene programado el pago de diversos servicios en el transcurso del segundo semestre del año.

Servicios Personales. El presupuesto anual de gasto de este rubro asciende a 1,217 mdp de los cuales a junio de 2021 se han ejercido 504 mdp que representan un 41.4 por ciento de avance. Las variaciones que presenta este capítulo de gasto obedecen principalmente a las economías generadas por la vacancia de plazas.

Materiales y Suministros. El presupuesto autorizado para este capítulo asciende a 12 mdp de los cuales se ejerció 1 mdp al primer semestre del ejercicio 2021 y que representa el 12.4 por ciento de avance. La variación se debe a ahorros por la modalidad de “trabajo en casa – home office” que ha provocado un menor consumo de servicios de este tipo.

Servicios Generales. Este capítulo presenta un presupuesto anual autorizado por 1,886 mdp de los cuales se han ejercido 314 mdp, lo que representa un avance del 16.7 por ciento. La variación obedece, como ya se señaló, a que se mantuvo durante los primeros meses del año la modalidad de “trabajo desde casa – home office”. Sin embargo, con el regreso escalonado al trabajo presencial a las oficinas, se han incrementado los rubros de gasto de servicios básicos y, adicionalmente, se tiene estimado regularizar el calendario de gasto en especial el pago de servicios en particular de Tecnologías de la Información durante el segundo semestre del ejercicio.

Inversión Física. No se tienen recursos autorizados en este rubro para 2021.

Respecto al ejercicio fiscal 2020, el Gasto Programable se incrementó en 19.0 por ciento en términos reales, principalmente por el incremento en los Gastos de Operación. Se presentan

los comentarios a las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2021 con relación a junio de 2020:

Servicios Personales. A junio de 2021, presenta un incremento real del 3.4 por ciento con relación a junio de 2020. Dicho aumento corresponde al incremento salarial otorgado al personal operativo de la Institución.

Materiales y Suministros. Al cierre de junio de 2021, los materiales y suministros presentan un incremento real del 19.8 por ciento con relación a junio de 2020, que corresponde principalmente a las partidas de materiales de administración y de construcción y reparación como consecuencia del regreso escalonado al trabajo presencial a las oficinas.

Servicios Generales. Presenta un incremento real del 57.1 por ciento con respecto al mismo período del 2020. Lo anterior es resultado de un incremento en el gasto de las partidas de Servicios Básicos que, como ya se mencionó, es consecuencia del regreso al trabajo presencial en las oficinas. Adicionalmente, a principios de 2021 se realizaron diversos pagos correspondientes a servicios devengados de 2020.

Inversión Física. No se autorizaron recursos en este rubro para los ejercicios 2020 y 2021.

BANOBRAS
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	3,114	3,114	656	819	19.0	26.3
Servicios Personales	1,217	1,217	464	504	3.4	41.4
Materiales y Suministros	12	12	1	1	19.8	12.4
Servicios Generales	1,886	1,886	191	314	57.1	16.7
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,114	3,114	656	819	19.0	26.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado¹ a junio de 2021 se ubicó en 542,740 mdp, importe que representa un decremento real del 1.3 por ciento, respecto al mismo período del año anterior, que se situó en 519,437 mdp. Destaca la diversificación de la Cartera de Crédito a junio de 2021 en sectores estratégicos como el energético y carretero, así como financiamientos a mejoramiento de finanzas estatales.

El otorgamiento de crédito directo al sector privado (considera proyectos con fuente de pago propia más estados y municipios, conforme al criterio de la SHCP) por el periodo de enero – junio 2021 se ubicó en 21,285 mdp.

¹ Se refiere a la clasificación de la SHCP (estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia).

BANOBRAS**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**

(Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	471,511	436,072	465,512	0.8
Crédito inducido	77,844	83,365	77,228	-12.5
Garantías Otorgadas al Sector Privado	16,219	17,958	15,386	-19.1
Sin fondeo	16,219	17,958	15,386	-19.1
Saldo expuesto	61,624	65,407	61,842	-10.7
Por garantías sin fondeo	61,624	65,407	61,842	-10.7
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	549,354	519,437	542,740	-1.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Para el Programa Institucional de Banobras 2020-2024 se consideraron la totalidad de los indicadores estratégicos y de monitoreo acordados con la UBD para su incorporación en las metas de la banca de desarrollo en el PRONAFIDE 2020-2024.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del porcentaje de cumplimiento durante el primer semestre de 2021 de los indicadores establecidos en el Programa Institucional:

Objetivo prioritario	Indicador	Meta 2021	Avance a junio 2021	Porcentaje de cumplimiento
1.- Inclusión financiera	1.1 Inclusión de municipios ¹	593	430	72.5
	1.2 Inclusión de nuevos acreditados ¹	811	580	71.5
2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado ²	531,338	542,740	102.1
3. Promover participación privada	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	4	2	50.0

1./ Mide el núm. acumulado de acreditados nuevos apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024, tomando como base los acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.

2./ Incluye Saldo a exempleados.

De enero a junio 2021, BANOBRAS logró atender a 11 municipios nuevos. Destacando que, el 64.0 por ciento de éstos se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones al financiar obras de impacto social y de esta forma aumentó la cobertura en 3.0 por ciento respecto al cierre de 2020. Cabe resaltar que, de los 11 municipios atendidos, el 73.0 por ciento están localizados en la zona prioritaria sur-sureste, y el 27.0 por ciento restante en la zona norte.

Con respecto a los Estados, se mantuvo la cobertura de BANOBRAS por lo que se refiere al número de entidades atendidas, manteniendo en cartera a 31 entidades federativas.

En el caso de los proyectos con fuente de pago propia, se atendieron 7 proyectos nuevos dentro del periodo mencionado, principalmente en los sectores energético y transporte. De esta forma, la cobertura se incrementó en 6.0 por ciento respecto al cierre de 2020.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Para atender los efectos de la contingencia sanitaria derivada del COVID 19, BANOBRAS realizó las siguientes acciones:

- De enero a junio de 2021, Banobras Fiduciario atendió de manera oportuna, pronta y expedita instrucciones del Fondo de Salud para el Bienestar por 16,649 mdp. Estas

acciones contribuyeron a agilizar el acceso a las vacunas Pfizer, Cansino, Astra Zeneca, SINOVAC, SERUM y Human Vaccine (Sputnik), para hacer frente a la contingencia por COVID 19. Adicionalmente, en el primer semestre de 2021, Banobras Fiduciario atendió instrucciones del Fondo de Salud para el Bienestar por 764 mdp para la adquisición de equipo médico (ventiladores para cuidados intensivos, jeringas, cubre bocas o mascarillas, tubos para intubación y batas médicas).

- El financiamiento de BANOBRAS continúa siendo relevante para el fortalecimiento del sector salud en México. En este sentido, a junio de 2021, el saldo de crédito para la construcción y equipamiento de 6 hospitales ascendió a 7,629 mdp. De éstos, 2 pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 4 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que fungen como centro de atención de pacientes diagnosticados con COVID- 19.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D. (BANCO DEL BIENESTAR).**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

Programas de crédito y garantías que otorgan a su sector de atención. Con el objeto de dar cumplimiento como la banca social de México, durante el ejercicio fiscal de 2021, el BANCO DEL BIENESTAR opera los siguientes programas con base en las estrategias que a continuación se detallan:

Crédito de Primer Piso.

- Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación. Durante el ejercicio fiscal de 2015 se suspendió la originación de créditos relativos a los Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación y, en consecuencia, se desarrolló el Plan de Remediación de Cartera Vencida. En términos generales, se continuarán los esfuerzos de recuperación administrativa y saneamiento durante el ejercicio de 2021, principalmente, a través de:
 - o Fortalecer las gestiones de recuperación de cartera a través de la operación de un nuevo proceso, y con el objetivo de hacer más eficiente el gasto del presupuesto público, mediante la cobranza directa a los acreditados por parte del personal del BANCO DEL BIENESTAR.
 - o Fortalecer las gestiones de recuperación de cartera, a través de las Retenedoras SEP, mediante la operación conjunta de la Dirección General Adjunta de Crédito y Garantías y de la Dirección de Operación Tradicional.
 - o Iniciar el proceso de tratamiento de la cartera que se identifique como irrecuperable, la cual presenta en su mayoría más de cuatro años de gestión de recuperación administrativa.
- Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF). En el periodo comprendido entre enero de 2015 y junio de 2018, el BANCO DEL BIENESTAR dispersó un total de 1,180,035 Créditos Básicos y Más con Ahorro, por un total de 2,304 mdp. El programa sufrió a partir del mes de julio de 2018 la suspensión de la originación de créditos, como consecuencia del incremento en la cartera vencida.

Tras la conclusión del programa de Beneficios Gubernamentales “PROSPERA” y de la reconstrucción teórica de la cartera de créditos otorgados, se procedió, como medida institucional, al castigo de la cartera de créditos “básicos” y se prevé continuar con el análisis de tratamiento de la cartera que se considere irrecuperable dentro del componente de Crédito Más con Ahorro durante el cuarto trimestre del 2021.

Crédito de Segundo Piso.

El Programa de Crédito de Segundo Piso para Intermediarios Financieros (IFS) y Fideicomisos establece los términos y condiciones aplicables a las operaciones de financiamiento de segundo piso que lleve a cabo el BANCO DEL BIENESTAR, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito para generación de cartera, y/o
- Crédito para descuento de cartera.

El destino de los créditos que otorgue el BANCO DEL BIENESTAR al amparo de este programa será el financiamiento de proyectos de los IFS y fideicomisos para la generación o descuento, tanto de la cartera de sus clientes o de sus socios (personas físicas o morales).

Programa de Garantía de Primeras Pérdidas.

El Programa de Garantía de Primeras Pérdidas, en su versión piloto, se enfocó a Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) y a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS), que otorgan financiamiento para créditos productivos, los cuales fueron garantizados con recursos del Fondo Mutual Sectorial del Sistema Nacional de Garantías del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) que están radicados en el fideicomiso de administración de garantías número 8013-9, administrado por NAFIN.

Este programa piloto consistió en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del INADEM, que permitía a las SOFIPOS y SOCAPS incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, lo que a su vez permitiría atender a más clientes o bien a incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos, mediante un manejo más eficiente de su capital.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre de junio de 2021, no se ha registrado Otorgamiento de Crédito, por ende, no se cuenta con avance respecto al monto autorizado y modificado anual de 3,078 mdp. Además, el avance al primer semestre de 2021 representa una variación real negativa de 100.0 por ciento respecto al otorgamiento realizado en el mismo periodo del ejercicio fiscal de 2020. La variación en el avance respecto al monto autorizado y modificado anual es consecuencia de la revisión de los alcances en los programas de crédito, razón por la cual no se ha otorgado crédito, en tanto que la variación respecto al monto otorgado al cierre de junio de 2020 se debe a que durante el ejercicio fiscal anterior se colocó un crédito de primer piso por 1,200 mdp al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

Recuperación de Cartera. El monto recuperado al término del primer semestre de 2021 fue de 94 mdp, lo que equivale a un avance de 4.9 por ciento respecto al monto autorizado anual de 1,918 mdp y una variación real negativa de 33.1 por ciento respecto a la recuperación de cartera obtenida en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. Las variaciones se deben a que no se ha otorgado crédito como consecuencia de la revisión de los alcances de los programas, tales como el PROIIF y los créditos a las SOFIPOS y SOCAPS.

Financiamiento Neto. Al cierre del primer semestre de 2021, se ha registrado un monto de financiamiento neto de -94 mdp, el cual representa una disminución de 8.1 por ciento respecto al monto autorizado anual de 1,160 mdp, y una variación real de -108.4 por ciento respecto a lo alcanzado al cierre del primer semestre de 2020, debido a que la recuperación de cartera ha sido superior al otorgamiento de crédito por las razones expuestas en párrafos precedentes.

Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.

El presupuesto de recursos fiscales autorizado por la H. Cámara de Diputados al BANCO DEL BIENESTAR en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021 fue de 310 mdp. Dicho presupuesto está clasificado como Transferencias del Gobierno Federal y se encuentra asociado al Programa presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera".

Durante el transcurso del primer semestre de 2021 tuvo la siguiente modificación: Incremento de 5,000 mdp en Inversión Financiera, los cuales capitalizaron a la Institución para dar continuidad al proyecto de Creación del BANCO DEL BIENESTAR, establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Tal ampliación de recursos permitirá la expansión y fortalecimiento del BANCO DEL BIENESTAR, a través de la construcción de nuevas sucursales, conforme a lo encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal.

En tal contexto, el presupuesto modificado anual después de dicha ampliación asciende a 5,310 mdp, de los cuales se han ejercido 5,265 mdp, monto que representa un avance de 99.2 por ciento respecto al presupuesto modificado, debido a que: 1) La aportación a capital de 5,000 mdp realizada por la SHCP está ejercida en su totalidad, toda vez que el beneficiario de la misma fue el BANCO DEL BIENESTAR, y 2) A la ejecución del componente de Soporte Tecnológico, el cual tiene entre sus objetivos principales, soportar de manera eficiente los sistemas bancarios y transacciones en línea que el banco ofrece a través de su red de sucursales, apoyar la consolidación del desarrollo institucional para el Sector de Ahorro y Crédito Popular, permitir la entrega de beneficios de los Programas Sociales a los grupos más vulnerables de la población, promover la cultura financiera y el ahorro entre sus miembros.

Asimismo, el monto ejercido representa una variación real superior a 500.0 por ciento respecto al monto erogado de 116 mdp al cierre de junio de 2020, y es consecuencia de que durante el mes de enero del ejercicio presupuestario de 2021 se recibieron 5,000 mdp de la SHCP para la capitalización del BANCO DEL BIENESTAR, derivado de su proyecto de creación, expansión y fortalecimiento.

Otorgamiento de Garantías. Al cierre de junio de 2021, se dio por terminado el programa piloto de Garantías de Primera Pérdida de acuerdo a la vigencia del mismo.

BANCO DEL BIENESTAR
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	3,078	3,078	1,200	0	-100.0	0.0
Sector Público	650	650	1,200	0	-100.0	0.0
Primer Piso	650	650	1,200	0	-100.0	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	2,428	2,428	0	0	-	0.0
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	2,428	2,428	0	0	-	0.0
Recuperación de Cartera	1,918	1,918	134	94	-33.1	4.9
Sector Público	69	69	0	0	-	0.0
Primer Piso	69	69	0	0	-	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,848	1,848	134	94	-33.1	5.1
Primer Piso	90	90	17	7	-63.6	7.3
Segundo Piso	1,759	1,759	117	88	-28.7	5.0
Financiamiento Neto	1,160	1,160	1,066	-94	-108.4	-8.1
Sector Público	581	581	1,200	0	-100.0	0.0
Primer Piso	581	581	1,200	0	-100.0	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	579	579	-134	-94	33.1	-16.2
Primer Piso	-90	-90	-17	-7	63.6	7.3
Segundo Piso	669	669	-117	-88	28.7	-13.1
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-

BANCO DEL BIENESTAR
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	310	5,310	116	5,265	**	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

** Variación superior a 500%.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Autorizado por la H. Cámara de Diputados al BANCO DEL BIENESTAR en el Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021 fue de 5,825 mdp. Por su parte, el presupuesto modificado al cierre del primer semestre de 2021 asciende a 6,435 mdp, y se debe a lo siguiente:

Ampliaciones por:

- 603 mdp de Bienes Muebles e Inmuebles de recursos propios para equipamiento de nuevas sucursales; y
- 7 mdp de Obra Pública financiada con recursos propios para la construcción de nuevas sucursales en el marco de la expansión del BANCO DEL BIENESTAR.

Lo anterior, en virtud de que la Unidad de Inversiones de la SHCP autorizó la recalendarización al ejercicio fiscal 2021 de siete proyectos de inversión, mismos que en primera instancia fueron aprobados para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2020 y que continuarán vigentes hasta su correspondiente conclusión. Lo anterior, con el objetivo de dar continuidad al proyecto de expansión y fortalecimiento del BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal.

Las explicaciones de los recursos ejercidos por rubro de gasto, se muestran a continuación:

Gasto Corriente.

- **Servicios Personales.** Al cierre de junio de 2021, se erogaron 288 mdp, es decir, un avance del 18.3 por ciento respecto a los 1,576 mdp del presupuesto modificado para el año y una variación real negativa de 1.7 por ciento en comparación al mismo período

del ejercicio fiscal anterior, principalmente, como resultado de que no todas las plazas se encuentran ocupadas, y en su caso, en su nivel salarial máximo.

- **Materiales y Suministros.** Durante el primer semestre de 2021, se ejercieron 3 mdp, principalmente para materiales de limpieza y materiales de oficina, lo que representa un avance de 5.0 por ciento respecto al monto modificado anual de 52 mdp y una variación real de 21.9 por ciento respecto al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance en comparación con el presupuesto modificado se debe a que actualmente el banco se encuentra trabajando en la apertura de las nuevas sucursales, razón por la cual se espera que dicho gasto repunte durante el tercer trimestre de 2021. Ahora bien, el avance respecto al ejercicio fiscal anterior se debe a que, durante 2020, derivado de la contingencia sanitaria se redujeron diversos gastos como útiles de oficina,
- **Servicios Generales.** Al cierre de junio de 2021, se ejercieron 1,019 mdp, lo que representa un avance de 24.3 por ciento respecto al monto modificado anual de 4,197 mdp y una variación real de 18.5 por ciento respecto al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance en comparación con el presupuesto modificado se debe a la aplicación de diversas medidas de austeridad instruidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Egresos de la Federación 2021, y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana; así como a la existencia de compromisos por 1,952 mdp para cubrir los gastos de servicios significativos; tales como: servicios integrales, traslado de valores, servicios bancarios y servicios por subcontratación que se ejercerán en el segundo semestre del año. Así mismo, en comparación a las erogaciones del ejercicio fiscal anterior, es importante señalar que durante 2020 se estuvieron definiendo las estrategias de contratación de servicios generales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Inversión Física.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** Al cierre de junio de 2021 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto a los 603 mdp del presupuesto modificado para el año debido a que han existido retrasos en la construcción de las nuevas sucursales del BANCO DEL BIENESTAR, motivo por el cual se ha visto afectado su equipamiento. Asimismo, respecto a la variación real negativa de 100.0 por ciento respecto al ejercicio fiscal anterior, es importante señalar que durante el primer semestre de 2021 se estuvo trabajando en la estrategia para terminar de equipar las sucursales al amparo de los proyectos de inversión que no fueron concluidos en 2020.
- **Inversión Pública.** Durante el primer semestre de 2021 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto a los 7 mdp del presupuesto modificado para el año debido a que se encuentra pendiente de recibir, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, los comprobantes que amparen el registro del gasto presupuestario en materia de construcción de nuevas sucursales. Misma situación describe la variación real negativa de 100.0 por ciento respecto al presupuesto pagado de 720 mdp en 2020.

BANCO DEL BIENESTAR
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
Gasto Corriente	5,825	5,825	1,100	1,310	13.4	22.5
Servicios Personales	1,576	1,576	279	288	-1.7	18.3
Materiales y Suministros	52	52	2	3	21.9	5.0
Servicios Generales	4,197	4,197	819	1,019	18.5	24.3
Inversión Física	0	610	727	0	-100.0	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	603	7	0	-100.0	-
Inversión Pública	0	7	720	0	-100.0	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión *	5,825	6,435	1,827	1,310	-31.7	20.4

* / No se incluyen los rubros de "Otras Erogaciones de Gasto Corriente" y "Otros de Inversión", cuyos montos son los siguientes: 1) Autorizado 2021 = 4 mdp y 0 mdp; 2) Modificado 2021 = 4 mdp y 5,000 mdp; 3) Ejercido 2020 = 1 mdp y 0 mdp; y 4) Ejercido 2021 = 1 mdp y 5,000 mdp. Al considerarlos, el Total de Gasto Corriente e Inversión sería de: 1) Autorizado 2021 = 5,829 mdp; 2) Modificado 2021 = 11,439 mdp; 3) Ejercido 2020 = 1,828 mdp; y 4) Ejercido 2021 = 6,311 mdp

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El Saldo de Crédito Directo al cierre del primer semestre de 2021 asciende a 564 mdp, lo que representa un decremento del 39.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Así mismo, el Saldo de Crédito Inducido, debido al cierre de la vigencia del programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida se presenta en "ceros".

Conforme a lo anterior, el total del Saldo de Crédito al cierre del primer semestre del año asciende a 564 mdp, equivalente a un decremento de 41.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2020. Este resultado fue debido a la amortización planteada en los contratos de crédito con los acreditados del BANCO DEL BIENESTAR.

BANCO DEL BIENESTAR
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
 (Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	659	884	564	-39.7
Crédito inducido	16	34	0	-100.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	3	3	0	-100.0
Sin fondeo	3	3	0	-100.0
Saldo expuesto	13	31	0	-100.0
Por garantías sin fondeo	13	31	0	-100.0
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	675	917	564	-41.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Para contribuir al desarrollo nacional, el BANCO DEL BIENESTAR procura la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (PND 2019-2024) a través de dos principales ejes:

- Eje General 2 de Política Social, donde la estrategia de bancarización de la población beneficiaria de los diversos programas sociales, abonará a la dispersión de recursos de los programas sociales que realizará el banco. Actualmente, el banco dispersa recursos del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Programa Nacional de Becas para

el Bienestar Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Sembrando Vida, y del Programa Nacional de Reconstrucción.

- Eje General 3 de Economía, que establece la política de impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, con enfoque en la creación de espacios laborales mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas, reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de nuevas empresas.

Así mismo, con el propósito de continuar con las acciones para el desarrollo de la planeación estratégica nacional, el BANCO DEL BIENESTAR está alineado al Objetivo prioritario 6 “Financiamiento y Banca de Desarrollo” del Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo, encaminado a ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección General Adjunta de Crédito y Garantías y con el objeto de contribuir al cumplimiento del mandato del banco de fungir como la banca social de México, destacando que el banco se encuentra en una transformación integral, teniendo como objetivo prioritario la expansión de sucursales y la distribución de programas gubernamentales cumpliendo así con su mandato.

Al término del primer semestre del ejercicio 2021, el proceso completo de administración y atención a trabajadores de la educación, así como a las Entidades Retenedoras, se realiza de manera institucional para el Programa BANSEFI-REFIN.

Dentro de las principales acciones emprendidas por la institución en materia de crédito y garantías durante el primer semestre del ejercicio de 2021, se encuentran las siguientes:

- Como consecuencia de la aplicación del Plan de Remediación de Cartera de los Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación, se logró disminuir la cartera vencida de dichos programas en aproximadamente 9.8 por ciento en saldo y 19.0 por ciento en número de créditos en comparación con el cierre del segundo trimestre del 2020.
- La Unidad de Atención a Clientes de BANSEFI-REFIN y compra de cartera, logró institucionalizar el proceso para la atención directa de los acreditados de los programas de crédito a trabajadores de la educación. A la fecha, el BANCO DEL BIENESTAR se encuentra trabajando para actualizar sus procesos en cuestión de atención a clientes para ofrecer mejores tiempos de respuesta.

El Programa de Garantía de Primeras Pérdidas se enfocó a SOFIPOS y a SOCAPS, y consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del INADEM, que permita a las SOFIPOS y SOCAPS incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, que les permita atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos; lo anterior, con un manejo más eficiente de su capital.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

A partir de los acuerdos y disposiciones para hacer frente a la contingencia sanitaria por la enfermedad generada por el COVID-19 señaladas por la CNBV en junio de 2021, la Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera trabajó en:

- Impartición de 46 cursos con temas de educación financiera a través de plataforma educativa de gestión propia (MOODLE) y webinars.
- Se implementaron 24 cursos de alineación a Estándares de Competencia. Estos estándares tienen el objetivo de evaluar y certificar competencias laborales.
- Se impactaron en cursos y alineaciones a un total de 6,054 personas, donde 3,745 fueron mujeres y 2,309 hombres.
- Se distribuyeron un total de 4,236,165 objetos de aprendizaje, a través de redes sociales, plantillas de inicio, recomendaciones de educación financiera en tiempos de espera en call center, consulados, eventos y recursos didácticos.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO).**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender, a través del financiamiento las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad.

Para el 2021, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las Fuerzas Armadas (activo y retirado), por un monto global de 66,145 mdp.

Al cierre de junio de 2021 se observan los siguientes avances y resultados:

Otorgamiento de Crédito. El otorgamiento de créditos al consumo, a través de los préstamos quirografarios, Credi-Líquido y Solución Banjercito, los cuales en su conjunto representan la mayor participación del otorgamiento programado para cierre 2021 por 63,550 mdp. Al cierre de junio de 2021, se han colocado 27,313 mdp., lo que representa un avance del 42.9 por ciento. Por su parte, los créditos ABCD se estimaron con un otorgamiento de 428 mdp (incluyendo Credi Auto y Moto), mismos que al cierre de junio de 2021 registraron un otorgamiento de 247 mdp., lo que representa un avance del 57.7 por ciento. El financiamiento a través de tarjeta de crédito se proyectó con participación de 1,071 mdp., el cual al cierre del primer semestre ha colocado 445 mdp., es decir un avance del 41.5 por ciento. En su conjunto, se ha registrado un otorgamiento 2.9 por ciento superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2020. Lo anterior derivado a la aceptación de las mejoras en las condiciones crediticias ofrecidas por esta Sociedad Nacional de Crédito al personal militar, naval y sus familias.

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, se estima otorgar 1,095 mdp al cierre del 2021, de ellos al cierre de junio, se han otorgado 299 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez, Credi-Casa Liquidez Retirados, Credi-Casa Mujer Jefa de Familia, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas), lo que representa un avance del 27.3 por ciento respecto de la meta establecida.

Recuperación de Cartera. Para 2021 se espera alcanzar un flujo de recuperación de cartera por 61,737 mdp, y al cierre de junio de 2021 se ha logrado una recuperación de 28,829 mdp, lo que representa un 46.7 por ciento de lo estimado y un 5.7 por ciento superior a la cifra de recuperación del primer semestre del 2020.

Financiamiento Neto. Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2021, se tiene presupuestado generar un financiamiento neto de 4,408 mdp. Sin embargo, al cierre de junio de 2021 se registró un financiamiento neto de -525 mdp., derivado de que la recuperación de crédito ha registrado flujos superiores en comparación al otorgamiento.

Otorgamiento de Garantías. Por otra parte, es importante señalar que dadas las características de las operaciones crediticias de esta Institución no ha sido necesario ningún programa de garantías de créditos, asimismo, no se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO mantiene su capacidad para operar con recursos propios.

BANJERCITO
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	Avance vs. Programa Auto 2021 %
Otorgamiento de Crédito	66,145	66,145	27,505	28,304	-2.0	42.8
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	66,145	66,145	27,505	28,304	-2.0	42.8
Primer Piso	66,145	66,145	27,505	28,304	-2.0	42.8
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	61,737	61,737	27,265	28,829	0.7	46.7
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	61,737	61,737	27,265	28,829	0.7	46.7
Primer Piso	61,737	61,737	27,265	28,829	0.7	46.7
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	4,408	4,408	240	-525	-308.4	-11.9
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	4,408	4,408	240	-525	-308.4	-11.9
Primer Piso	4,408	4,408	240	-525	-308.4	-11.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Los techos presupuestales para el 2021, se determinaron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana de la Institución, así como a las Políticas de Austeridad instruidas por el Gobierno Federal. El presupuesto 2021 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco.

El gasto corriente y de inversión se integró de la siguiente forma:

El gasto corriente se presupuestó en 3,686 mdp (35.3 por ciento mayor a lo programado en el año anterior).

Servicios Personales. Cuentan con un presupuesto autorizado de 1,275 mdp, ejerciendo 572 mdp al cierre de junio del 2021, es decir, 44.8 por ciento del presupuesto anual.

Materiales y Suministros. Tienen un presupuesto autorizado para el 2021 por 239 mdp, de los cuales se han ejercido 59 mdp al cierre del primer semestre, representando una variación real de 233.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y un avance del 24.6 por ciento del programa autorizado para el presente ejercicio. De este monto se tiene ejercido 57.3 por ciento correspondiente a papelería y útiles de escritorio.

Servicios Generales. Se presupuestó un monto de 2,172 mdp, registrando un ejercido a junio de 2021 de 375 mdp, lo que representa un avance del 17.2 por ciento con respecto a su programa modificado. Del monto total ejercido las erogaciones de mayor relevancia versan en los conceptos de los Servicios Profesionales, Financieros y de mantenimiento, los cuales en conjunto representan 326 mdp, lo que equivale al 87.0 por ciento del total.

Inversión Física. Se cuenta con un presupuesto modificado para el 2021 por 588 mdp.

BANJERCITO
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	3,886	3,686	884	1,005	8.3	27.3
Servicios Personales	1,275	1,275	474	572	14.8	44.8
Materiales y Suministros	249	239	17	59	233.5	24.6
Servicios Generales	2,362	2,172	393	375	-9.2	17.2
Inversión Física	389	588	44	0	-100.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	131	311	0	0	-	0.0
Inversión Pública	258	277	44	0	-100.0	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	4,275	4,275	928	1,005	3.1	23.5

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Durante el primer semestre del 2021 se han implementado diversas promociones crediticias en beneficio de los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, conforme lo siguiente:

- **Tarjeta de Crédito:** “Meses sin intereses en pago de colegiaturas”. El saldo de tarjeta al primer semestre del 2021 es por 256 mdp, 14.7 por ciento mayor al registrado en el mismo periodo del 2020 (223 mdp). Cuenta con un índice de morosidad del 4.5 por ciento al cierre de junio de 2021.
- **Cartera Hipotecaria:** “Liberación de Hipoteca al liquidar el crédito”. Al cierre de junio 2021 el saldo de la cartera es por 9,760 mdp, con un índice de morosidad del 6.1 por ciento. Los productos Banje-Casa y Banje-Casa 2 representan el 75 por ciento del total de cartera hipotecaria; asimismo, la tasa de interés de los productos hipotecarios bajó del 9.0 por ciento al 7.9 por ciento.

Con estas promociones, el saldo de la cartera de crédito de la Institución fue por 50,479 mdp, al cierre del primer semestre del año en curso, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mayores beneficios. Con lo anterior, se alcanzó la cifra de 794,280 créditos colocados.

BANJERCITO
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
 (Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	50,678	50,593	50,479	-5.8

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Como Institución de banca de desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND 2019-2024 y a los objetivos plasmados en el PRONAFIDE 2020-2024.

El lineamiento específico que aplica a la actuación de esta Sociedad Nacional de Crédito, se encuentra en el objetivo 6 del PRONAFIDE 2020-2024:

“Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social”.

Asimismo, es importante destacar los objetivos plasmados en su Programa Institucional.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2020-2024 de BANJERCITO:

1. Promover la inclusión financiera a través del acceso al financiamiento de los integrantes del sector de las Fuerzas Armadas.
2. Incrementar el crédito beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas.
3. Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación.
4. Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica y Móvil al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general.

Estrategia.

Para lograr lo anterior, esta Institución mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece el banco destacan los créditos de liquidez como los préstamos quirografarios, que en conjunto cuentan con un saldo total de 25,539 mdp, seguidos por Credi-líquido con 6,007 mdp y Solución Banjercito con 6,466 mdp. Por su parte, dentro de los créditos hipotecarios destaca Banje-Casa 2 con un saldo total de 4,243 mdp al cierre de junio del 2021.

Los servicios de banca electrónica han registrado más de 36 millones de operaciones en sus tres principales servicios (Internet 2,254,198; Teléfono 62,130 y Móvil 33,817,771, respectivamente). El monto total de estas operaciones asciende a 107,241 mdp al cierre de junio del presente año.

En lo que se refiere a la captación, al cierre de junio de 2021 se tiene un monto por 98,876 mdp, con un incremento real de 26.6 por ciento comparándolo con el saldo del año anterior de 78,084 mdp. Es importante mencionar que el incremento real en la captación de público en general (vista y plazo) es de 32.9 por ciento anual, asimismo se cuenta con un total de 651,034 cuentas de ahorro e inversión. El número de cuentas comparado con junio del 2020, tiene un incremento del 4.4 por ciento.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

En el primer semestre del 2021, se implementó la promoción de reducción en la tasa de interés de la cartera hipotecaria al 7.9 por ciento, lo anterior como medida para apoyar la adquisición de vivienda al sector objetivo de la Institución. La promoción ha permitido al cierre de junio del 2021 otorgar 259 créditos por un monto superior a los 299 mdp, el cual es 2.0 por ciento mayor al registrado en el mismo periodo del 2020 (293 mdp).

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., (SHF).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Durante el primer semestre de 2021, la oferta de crédito directo de SHF se consolidó principalmente en portafolios de productos de crédito a la construcción, vinculados a brindar soluciones al mercado de vivienda a través del otorgamiento de crédito a los desarrolladores de vivienda y a la banca social, bajo esquemas de financiamiento como el crédito Puente Tradicional, Puente Sindicado y Construcción de Vivienda para Renta; así como los de cartera de microfinanciamiento que incorpora créditos Tradicionales.

Respecto de los programas de garantías de la SHF, el esquema de garantía en paso y medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda ha mantenido durante el primer semestre del año un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente, en sus modalidades de portafolio y garantía selectiva.

Por su parte, la Garantía SHF Hipotecaria (GSH) que permitía garantizar cartera individual y cartera para adquisición de terreno superó el plazo de originación al cierre de 2020.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2021, se presentó un avance con respecto al monto programado anual del 21.4 por ciento. El monto total efectivamente dispersado al primer semestre de 2021 fue de 5,662 mdp, el cual se compone de: 4,876 mdp en los programas de crédito a la construcción y 786 mdp de microcréditos.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2021, se presentó un avance con respecto al monto programado anual del 30.5 por ciento, avance menor al esperado para la primera mitad del año; este rezago se debe a la desaceleración del sector hipotecario a causa de la emergencia sanitaria del COVID-19, lo que se ha visto reflejado en una menor colocación y en una recuperación más lenta de la cartera, principalmente en los créditos de construcción con una menor revolvencia observada. En comparación con el monto observado en el mismo periodo del año anterior, también se observa una menor recuperación por 540 mdp derivado del efecto anteriormente comentado.

Financiamiento Neto. Como resultado del conjunto de efectos de una menor recuperación de cartera y un menor otorgamiento, el financiamiento programado para 2021 es negativo y de mayor magnitud que el programado, presentando una variación de 313.2 por ciento; en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde se observó un financiamiento neto positivo, resultó menor en 154.8 por ciento.

Otorgamiento de Garantías. En el primer semestre de 2021, la colocación de garantías ascendió a 3,528 mdp, lo que representa un avance del 29.0 por ciento en términos reales con respecto a lo programado. Por otro lado, el monto expuesto en el primer semestre de 2021 ascendió a 7,177 mdp, representando un avance del 31.8 por ciento respecto a lo programado para el 2021.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 1,987 mdp como parte del otorgamiento de crédito inducido, que a junio de 2021 representa un avance del 7.4 por ciento con respecto al programa autorizado.

SHF
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	26,421	26,421	13,458	5,662	-59.9	21.4
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	26,421	26,421	13,458	5,662	-59.9	21.4
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	26,421	26,421	13,458	5,662	-59.9	21.4
Recuperación de Cartera	27,267	27,267	8,852	8,312	-10.5	30.5
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	27,267	27,267	8,852	8,312	-10.5	30.5
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	27,267	27,267	8,852	8,312	-10.5	30.5
Financiamiento Neto	-846	-846	4,606	-2,650	-154.8	313.2
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	-846	-846	4,606	-2,650	-154.8	313.2
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	-846	-846	4,606	-2,650	-154.8	313.2
Otorgamiento de Garantías	12,180	12,180	4,127	3,528	-18.6	29.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	12,180	12,180	4,127	3,528	-18.6	29.0
Sin Fondeo	12,180	12,180	4,127	3,528	-18.6	29.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avaless	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	22,537	22,537	6,963	7,177	-1.8	31.8
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito.

** Considera a los rubros de Garantía Otorgada y Monto Expuesto por los intermediarios Financieros.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El presupuesto original de gasto corriente y de inversión para el ejercicio fiscal 2021 de SHF asciende a 1,321 mdp, los cuales están destinados a cubrir el gasto corriente de la Institución sin que ésta cuente con programa de inversión física. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

Servicios Personales. Se destinaron 615 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo con los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas. Durante el primer semestre de 2021, se ejercieron 259 mdp, lo que representa un avance del 42.0 por ciento respecto al presupuesto anual.

Materiales y Suministros. El presupuesto contempla la adquisición de productos alimenticios para el personal y los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de

enero a junio de 2021, se ejercieron 5 mdp, lo que representa un avance del 16.0 por ciento en relación con el presupuesto original de 30 mdp.

Servicios Generales. A este rubro se destinaron 676 mdp, en el cual se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, regalías, así como estudios y asesorías de acuerdo con los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo observó un ejercicio de 84 mdp en el primer semestre de 2021, lo que representa un avance del 12.5 por ciento con relación al presupuesto anual.

Otras Erogaciones. El presupuesto para el ejercicio 2021 contempla 0.5 mdp, destinados para erogaciones por resolución por autoridades competentes, al pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales, así como asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes que prestan su servicio social dentro de las instalaciones de SHF. En el periodo de enero a junio de 2021, en este rubro se ejercieron 0.1 mdp.

Inversión Física. Para el presente ejercicio no se destinaron recursos a este capítulo.

El comportamiento del gasto corriente y de inversión ejercido durante el primer semestre de 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior, registró un incremento del 4.5 por ciento.

Servicios Personales. Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real mayor del 7.2 por ciento ocasionada principalmente a la demanda de Servicio Médico que se dio derivado de la utilización de este servicio ocasionado por la Contingencia Sanitaria que se vive en el país.

Materiales y Suministros. Con relación al mismo periodo de 2020, este rubro presenta una variación real inferior del 15.9 por ciento, debido a que los materiales y suministros, no se han consumido con regularidad derivado de la Contingencia Sanitaria, sin que esto afecte las metas y objetivos de la entidad.

Servicios Generales. La Variación Real que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior, es menor por 1.8 por ciento y obedece a que la utilización de los servicios contratados y requeridos, se procuran realizar conforme a lo programado por las áreas que lo requieren.

SHF
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente*	1,321	1,321	317	348	4.5	26.3
Servicios Personales	615	615	230	259	7.2	42.0
Materiales y Suministros	30	30	5	5	-15.9	16.0
Servicios Generales	676	676	82	84	-1.8	12.5
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,321	1,321	317	348	4.5	26.3

*El gasto corriente no considera el concepto de otras erogaciones por 0.5 mdp, en el programa modificado y 0.1 mdp, en el ejercido a junio de 2021, por concepto de Otras Erogaciones (Partidas 44106, 49201 y 39401), no incluidos en el cuadro.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre del primer semestre de 2021, el Saldo de Crédito Directo e Impulsado de SHF es de 272,286 mdp, lo que significa una reducción del 14.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 75,429 mdp de crédito directo, mientras que el saldo de crédito impulsado es de 196,857 mdp (con una participación del 72.3 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de Seguros de Crédito a la Vivienda alcanzó un saldo de 109,759 mdp. El resto está conformado por programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones. La disminución se debe a un menor nivel de colocación tanto en Crédito Directo como Crédito Impulsado durante el primer semestre de 2021.

Respecto al crédito directo, el saldo de esta cartera ha presentado una disminución del 20.4 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a un nivel de 75,429 mdp en junio de 2021. Esto, explicado principalmente por una menor colocación de la cartera durante el 2021, respecto al año anterior.

SHF
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	77,579	89,543	75,429	-20.4
Crédito inducido	209,142	212,481	196,857	-12.5
Garantías Otorgadas al Sector Privado	17,680	18,557	17,097	-13.0
Sin fondeo	7,456	7,826	7,210	-13.0
Bursátiles	10,224	10,731	9,887	-13.0
Saldo expuesto	59,190	62,127	57,238	-13.0
Por garantías sin fondeo	23,061	24,205	22,301	-13.0
Por garantías bursátiles	36,129	37,922	34,937	-13.0
Otras operaciones de financiamiento	132,272	131,797	122,522	-12.2
Bursatilizaciones	14,840	15,795	12,763	-23.7
Seguros de créditos a la vivienda	117,432	116,002	109,759	-10.6
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	286,721	302,024	272,286	-14.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas,

principalmente de interés social y medio. Durante el primer semestre de 2021, se generaron 47,257 acciones en beneficio de 170,125 personas².

- SHF impulsó diversos mecanismos de colocación en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 10,891 acciones de vivienda de enero a junio de 2021 para dichos programas de vivienda, beneficiando a 39,208 personas.
- Asimismo, en dicho periodo se han generado 120 acciones de vivienda, beneficiando a 432 personas, del programa de “Construcción de vivienda en renta”.
- A través de su banca social ofrece soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos tales como:
 - El Programa de Educación Financiera para la Mujer, acumulado al mes de junio de 2021 con 13,558 capacitaciones a mujeres derechohabientes del FOVISSSTE que se inscriben a los sorteos del Instituto, con el objetivo de que cuenten con información y herramientas para tomar mejores decisiones al momento de adquirir, rentar, construir o remodelar su vivienda con nuestro material del esquema de educación financiera especializado en soluciones de vivienda y su financiamiento denominado "Asesor SHF, Tu Consejero Patrimonial".
 - En el Programa Autoproducción Asistida no se han generado acciones al primer semestre de 2021.
 - De enero a junio de 2021, se financiaron microcréditos generando 36,246 acciones de vivienda, en beneficio de 130,486 personas.
 - Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2021, se otorgaron créditos para 3,769 viviendas.

SHF cuenta con las herramientas para generar iniciativas innovadoras. Se realizarán acciones de coordinación con SEDATU y demás instituciones públicas de vivienda, así como con el sector privado, para avanzar en la disminución del rezago habitacional y ofrecer a los mexicanos soluciones de vivienda que cumplan los objetivos de desarrollo nacional.

Asimismo, se respetarán los retos derivados del cambio climático y los fenómenos geológicos, trabajando con las instancias competentes en la delimitación de las áreas de riesgo, la protección de reservas naturales, el perfeccionamiento de los estándares de construcción y supervisión, así como en los esquemas de prevención y atención efectiva ante desastres naturales.

Con el objetivo de ofrecer soluciones integrales a todas las poblaciones del país, se trabajará en fortalecer el ecosistema de producción de vivienda social conformado por intermediarios financieros, agencias promotoras de vivienda, organismos ejecutores de obra, verificadores, corresponsales, centros de cobranza, entre otros.

Se fomentará la creación de condiciones para que los esquemas de crédito de SHF relacionados con oferta de vivienda sean accesibles para la población. Una tarea primordial

² El número de personas beneficiadas se obtuvo con el factor 3.6 (el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas) publicado por INEGI en su Censo de Población y Vivienda 2020.

de SHF será la de fortalecer la presencia de intermediarios financieros eficientes para dispersar el crédito y lograr una mayor inclusión financiera, robustecer su operación y cobranza mediante garantías que permitan disminuir el riesgo e incentivar la oferta de alternativas crediticias.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Con base en los “Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19” emitidos por la CNBV, y el programa aprobado por el Consejo Directivo de SHF, se implementó el Esquema de Apoyos para Acreditados de SHF (EAASHF), que en una primera fase otorgó diferimiento de capital y/o intereses programados por 4 meses (abril a julio de 2020), y en la segunda fase un diferimiento por 2 meses adicionales (agosto y septiembre de 2020).

Al cierre de junio de 2020, el EAASHF en su fase 1 se había aprobado para 85 contrapartes (Intermediarios Financieros o Desarrolladores), 820 proyectos de construcción y 254 líneas de microfinanciamiento, autoproducción y crédito individual, con un diferimiento total de 495 mdp.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, (FND).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El programa crediticio para el ejercicio fiscal 2021 establece la colocación de recursos por 70,000 mdp. A partir del programa crediticio, la Institución estableció prioridades sectoriales de atención para lograr una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, en el marco de la sustentabilidad institucional.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre del primer semestre de 2021, la colocación de recursos ascendió a 23,008 mdp. Se realizó a través de 25,130 operaciones en beneficio directo de 12,036 productores y empresas del medio rural. La colocación del periodo representa un decremento real de 270.0³ por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, asociado entre otros factores, a variaciones internas y externas del mercado, así como la contingencia sanitaria que han afectado el comportamiento de la colocación, y un avance del 32.9 por ciento respecto al programa autorizado anual.

De enero a junio de 2021, las operaciones a través de créditos directos representaron el 52.2 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 47.8 por ciento de la colocación se otorgó a las empresas de intermediación financiera que operan con la Institución, que son las encargadas de canalizar el financiamiento a un importante número de productores y empresas en aquellas regiones en donde la Institución no tiene cobertura.

Cabe señalar que la colocación de segundo piso ascendió a 8,952 mdp, lo que representa el 38.9 por ciento del total del financiamiento del periodo. Esta dispersión de recursos se realizó a través de 137 intermediarios financieros rurales.

En el primer semestre de 2021, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 11,003 mdp a través de 282 empresas de intermediación financiera. Si se considera el total de beneficiarios atendidos a través de los intermediarios financieros rurales el número asciende a 203,715 productores.

Por actividad financiada, el 72.7 por ciento⁴ del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos desarrollados en el sector primario, el 1.9 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en el periodo que se reporta, en 2,196 mdp, lo que representa el 9.5 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar la productividad de los productores.

³ Se considera un deflactor para el periodo de 1.0588

⁴ Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

Durante el periodo enero-junio de 2021, se otorgó financiamiento a los productores rurales un monto de 23,008 mdp, lo que representa un avance de 68.0 por ciento, respecto a los 33,831 mdp programados para el periodo.

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2021, considerando operaciones nuevas y subsecuentes fue de 25,130, lo cual representó un cumplimiento de 38.7 por ciento de la meta programada para el ejercicio. Lo anterior considera la oportuna atención a los acreditados.

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, durante el primer semestre de 2021, se han canalizado recursos que impactan en 197,025 mil cabezas de ganado, lo que representó un avance de 46.4 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

METAS FÍSICAS 2021

Concepto	Programa 2021	Ejercido Junio 2021	Avance vs. Programa Autorizado %
Créditos a Otorgar	65,000	25,130	38.7
Cabezas Financiadas	425,000	197,025	46.4

Fuente: Elaboración FND.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2021, las recuperaciones de cartera ascendieron a 26,989 mdp, lo que representa un avance de 40.0 por ciento con respecto al programa autorizado para el ejercicio 2021 y un decremento real de 19.5 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2020.

Financiamiento Neto. En lo correspondiente al primer semestre de 2021, se registró un monto negativo por 3,981 mdp, lo anterior derivado en parte por una recuperación mayor a la esperada y un ritmo de colocación limitado por la pandemia.

Recursos Fiscales. En el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, no se autorizaron recursos fiscales patrimoniales para inversión financiera.

FND

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	70,000	70,000	29,786	23,008	-26.4	32.9
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	70,000	70,000	29,786	23,008	-26.4	32.9
Primer Piso	36,383	36,383	16,024	14,056	-16.4	38.6
Segundo Piso	33,617	33,617	13,763	8,952	-38.0	26.6
Recuperación de Cartera	67,462	67,462	31,945	26,989	-19.5	40.0
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	67,462	67,462	31,945	26,989	-19.5	40.0
Primer Piso	34,977	34,977	20,785	20,301	-7.0	58.0
Segundo Piso	32,485	32,485	11,160	6,688	-42.9	20.6
Financiamiento Neto	2,538	2,538	-2,159	-3,981	75.7	-156.9
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-

FND
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	2,538	2,538	-2,159	-3,981	75.7	-156.9
Primer Piso	1,406	1,406	-4,761	-6,246	25.0	-444.2
Segundo Piso	1,132	1,132	2,603	2,264	-17.1	200
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin FONDEO	0	0	0	0	-	-
Con FONDEO	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin FONDEO	0	0	0	0	-	-
Con FONDEO	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	578	0	-100.0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El presupuesto modificado de gasto corriente y de inversión al periodo que se reporta, se mantiene sin cambio en 2,930 mdp, aunque en el detalle se autorizó una transferencia compensada entre el gasto corriente, específicamente de “Servicios generales” y la inversión física, específicamente a “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” por 19 mdp. En cuanto al ejercicio acumulado al mes de junio de 2021, para el gasto corriente y de inversión el monto reportado ascendió a 692 mdp, cifra que representa un avance del 23.6 por ciento con respecto al presupuesto modificado, este monto corresponde al gasto corriente, dado que la inversión física no presentó ejercicio.

Gasto Corriente. Durante el periodo de enero a junio de 2021, el gasto corriente reportó los siguientes avances:

Servicios Personales. Al mes de junio, se autorizó un movimiento compensado por 4 mdp a la partida de pago de liquidaciones, por otro lado, recibió 114 mdp de “Servicios Generales”, de los cuales 10 mdp se dirigieron a “Pago de liquidaciones” y 104 mdp a “Sueldos base al personal eventual”. Con estos movimientos este gasto asciende a 925 mdp. Por otra parte, se han ejercido 330 mdp, que representa un avance del 35.7 por ciento con respecto al programa modificado anual. Dicho avance, se explica principalmente por los pagos relativos a los sueldos base al personal eventual, así como otras obligaciones patronales que se encuentran programados para ejercer durante el segundo semestre del año.

Materiales y Suministros. Para estos gastos, el presupuesto autorizado es de 14 mdp, para el final del periodo del reporte, no se recibieron solicitudes de adecuación presupuestal, por lo

que se mantiene sin cambio. En cuanto al ejercicio se comenta que, se ejerció 1 mdp, equivalente al 7.9 por ciento.

Servicios Generales. En cuanto este gasto, se autorizó una transferencia interna para atender el requerimiento, para el pago de la inscripción a la Convención Bancaria por seis mil pesos. Por otro lado, se comenta la transferencia a “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” por 19 mdp para el Proyecto de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo.

Por último, destaca la transferencia a “Servicios Personales” al “Pago de liquidaciones” y a “Sueldos base al personal eventual” antes mencionados. Con estos movimientos, este gasto cierra en 1,991 mdp de presupuesto modificado, equivalente a una reducción de 133 mdp. Por lo que respecta al avance del ejercicio, este se ubicó en 360 mdp, cifra que representa un avance del 18.1 por ciento. El subejercicio obtenido es resultado de las medidas de racionalidad presupuestal implementadas por la entidad, así como las instruidas por la SHCP, que permitió ahorros adicionales en el gasto de operación. Todo esto es derivado de la situación por la que atraviesa la economía del país provocado por la pandemia del (COVID-19).

Inversión Física. “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”. Al periodo que se informa, este concepto recibió la transferencia de los recursos para el Proyecto de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo por 19 mdp. Dichos recursos se encontraban en “Otros impuestos y derechos” de “Servicios Generales”. El calendario de gasto fue elaborado para ejecutarse en los meses de julio y agosto de este año. En cuanto al ejercicio, derivado del nuevo calendario, se espera inicie en tiempo y forma.

Con estas adecuaciones al presupuesto, el nivel autorizado de gasto corriente y de inversión se mantiene sin cambio en 2,949 mdp.

Con respecto al resultado del comparativo del avance del ejercicio del gasto corriente y de inversión de junio 2021 por 692 mdp contra junio de 2020 por 982 mdp, se observa una disminución en la variación real del 32.9 por ciento con el siguiente detalle:

Servicios Personales. El avance del ejercicio de 2021 es de 330 mdp, muestra una variación real inferior del 14.8 por ciento con respecto al mismo periodo de 2020 de 370 mdp. Esto se explica por el pago de liquidaciones al personal al término de la relación laboral y a la repercusión en las partidas relacionadas que fue mayor en el ejercicio de 2020.

Materiales y Suministros. La variación en términos reales, de la comparación del resultado de 2021 contra el reportado en junio de 2020 disminuyó en 37.5 por ciento.

Servicios Generales. El ejercicio 2021, representa una variación real inferior del 43.8 por ciento con respecto del ejercicio 2020. Lo anterior es resultado del costo de los proyectos del año anterior en servicios relativos a tecnología de la información, así como por el pago del impuesto correspondiente.

Inversión Física. No registraron avance de ejercicio en los dos años en comparación.

FND
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Variación Real %	
Gasto Corriente	2,949	2,930	982	692	-32.9	23.6
Servicios Personales	811	925	370	330	-14.8	35.7
Materiales y Suministros	14	14	2	1	-37.5	7.9
Servicios Generales	2,124	1,991	611	360	-43.8	18.1
Inversión Física	0	19	0	0	-100.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	19	0	0	-100.0	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,949	2,949	982	692	-32.9	23.5

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

La cartera administrada por la Institución al cierre de junio de 2021 se integró por 56,202 operaciones con un saldo de 43,449 mdp, lo que representa un decremento real de 26.5 por ciento, respecto a junio de 2020.

El saldo de la FND representó los siguientes resultados:

- El 48.1 por ciento del saldo corresponde a operaciones indirectas y el 51.9 por ciento a operaciones directas.
- La actividad agrícola representó el 44.4 por ciento del monto total del saldo.
- El saldo se conforma por 31,272 clientes, de los cuales 359 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

FND
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
 (Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	49,071	55,818	43,449	-26.5
Crédito inducido	0	0	0	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	-
Sin fondeo	0	0	0	-
Saldo expuesto	0	0	0	-
Por garantías sin fondeo	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	49,071	55,818	43,449	-26.5

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Con estos recursos fue posible beneficiar a 203,715 productores rurales, distribuidos en 1,236 municipios en el territorio nacional. Esta colocación se realizó a través de 12,036 clientes, de los cuales 282 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución. Por otro lado, el número de créditos otorgados se ubicó en 25,130 y el número de cabezas financiadas ascendió a 197,025.

Durante el primer semestre de 2021, la colocación de crédito ascendió a 23,008 mdp. Esta cifra representó una disminución de 6,779 mdp, respecto al mismo periodo de 2020. Con estos recursos se beneficiaron 203,715 productores rurales. Adicionalmente, la Institución continuó su operación con Empresas de Intermediación Financiera (EIF) al canalizar el 47.8 por ciento de la colocación total mediante 282 EIF.

Para atender las necesidades de las MIPYME'S rurales, de enero a junio de 2021, se canalizaron recursos por 21,346 mdp, lo que representó 92.8 por ciento del total de financiamiento otorgado.

Finalmente, en apoyo a municipios considerados con un alto y muy alto grado de marginación, de enero a junio de 2021, se beneficiaron a 18,303 productores, que representaron 9.0 por ciento del total de productores atendidos con financiamiento.

Actualmente, se encuentra en proceso la publicación del proyecto de "Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera para Fomentar la Inclusión Financiera y la Integración Económica en el Medio Rural"; las cuales forman parte de una estrategia institucional para contar con una herramienta para coadyuvar en el cumplimiento del objeto institucional, así como, facilitar el acceso al crédito, mejorar el uso de los recursos crediticios, fomentar la incubación, desarrollo y fortalecimiento de los productores, Empresas Rurales y EIF en el medio rural.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 y con la finalidad de garantizar la continuidad de la operación crediticia, la FND ha implementado dos esquemas o programas de atención para sus acreditados como acciones de apoyo a la economía:

1. Programa Especial para Contingencias. Dirigido para dar continuidad a operaciones vigentes y futuras de clientes en zonas afectadas por emergencias. Se aplica para tratamientos de cartera de clientes de primer piso como son reestructuras, prórrogas y plazos de espera, mientras que, para segundo piso, se operan créditos de liquidez y redescuento.
2. Esquema de Reactivación Económica. Dirigido a acreditados que buscan una reestructuración de sus deudas derivado de la contingencia sanitaria y está dirigido a clientes en cartera vencida y consiste en la reducción de intereses, sin comisiones ni pagos de multas, a una tasa de interés vigente y con posibilidad de modificar la calificación negativa del buró de crédito y de un préstamo complementario.

De enero a junio del 2021, la Institución ha otorgado operaciones por un monto de 247 mdp para el Programa Especial para Contingencias y 63 mdp para Esquema de Reactivación Económica.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA, (FIRA).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Al primer semestre de 2021, FIRA apoyó a través del sector privado a 616,807 acreditados del sector Agropecuario, Rural y Pesquero, de los cuales el 99.6 por ciento del total (614,879) corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Otorgamiento de Crédito. El Programa Anual Autorizado asciende a 229,730 mdp, a junio el ejercido se ubica en 125,789 mdp, lo que representa un avance del 54.8 por ciento con respecto al autorizado y una disminución real de 22.0 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, influenciado por el comportamiento atípico que tuvo la demanda de financiamiento por la pandemia, así como por la mayor liquidez de empresas e intermediarios bancarios y por la menor canalización de crédito en la economía en 2021.

Recuperación de Cartera. El Programa Anual Autorizado asciende a 216,730 mdp, y el ejercido a junio de 2021 se ubica en 130,963 mdp, lo que representa un avance del 60.4 por ciento con respecto al autorizado y una disminución real de 6.0 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior en virtud de que en 2021 se han obtenido recuperaciones de cartera de crédito superiores a las programadas a la fecha, principalmente en actividades primarias relacionadas con las cadenas carne, maíz, trigo, leche y caña de azúcar.

Financiamiento Neto. El financiamiento neto en el Programa Autorizado se ubicó en 13,000 mdp, el ejercido a junio de 2021 es negativo en 5,174 mdp, lo que representa una disminución de 39.8 por ciento con respecto al Programa Autorizado, derivado de que durante el primer semestre del año se observan mayores niveles de liquidez de empresas e intermediarios bancarios, aunado a una menor canalización de crédito y que se han obtenido recuperaciones de cartera de crédito superiores a las programadas a la fecha.

Otorgamiento de Garantías. El Programa Anual Autorizado se ubica en 203,000 mdp. A junio de 2021, el ejercido se ubica en 100,711 mdp, correspondiendo 71,377 mdp a garantías otorgadas al sector privado, 4,823 mdp a garantías otorgadas al sector público y 24,510 mdp a monto expuesto por los intermediarios financieros privados, con variaciones reales del -10.6 por ciento, -1.2 por ciento y -1.3 por ciento, respectivamente, en relación a junio del año anterior.

Recursos Fiscales. Para el ejercicio 2021, no se asignaron recursos fiscales.

FIRA
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	229,730	229,730	153,732	125,789	-22.0	54.8
Sector Público	6,000	6,000	3,707	2,707	-30.4	45.1
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	6,000	6,000	3,707	2,707	-30.4	45.1
Sector Privado	223,730	223,730	150,025	123,082	-21.8	55.0
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	223,730	223,730	150,025	123,082	-21.8	55.0
Recuperación de Cartera	216,730	216,730	132,712	130,963	-6.0	60.4
Sector Público	6,000	6,000	3,219	3,033	-10.2	50.6
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	6,000	6,000	3,219	3,033	-10.2	50.6
Sector Privado	210,730	210,730	129,493	127,929	-5.9	60.7
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	210,730	210,730	129,493	127,929	-5.9	60.7
Financiamiento Neto	13,000	13,000	21,020	-5,174	-123.4	-39.8
Sector Público	0	0	488	-327	-163.8	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	488	-327	-163.8	-
Sector Privado	13,000	13,000	20,532	-4,847	-122.5	-37.3
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	13,000	13,000	20,532	-4,847	-122.5	-37.3
Otorgamiento de Garantías	203,000	203,000	104,368	100,711	-8.1	49.6
Garantías Otorgadas al Sector Privado	142,250	142,250	76,060	71,377	-10.6	50.2
Sin FONDEO	40,500	40,500	19,125	20,494	2.1	50.6
Con FONDEO	101,750	101,750	56,935	50,883	-14.9	50.0
Garantías Otorgadas al Sector Público	10,250	10,250	4,651	4,823	-1.2	47.1
Sin FONDEO	10,000	10,000	4,506	4,743	0.3	47.4
Con FONDEO	250	250	145	80	-47.4	32.0
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	50,500	50,500	23,656	24,510	-1.3	48.5
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

En 2021, el Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente asciende a 1,752 mdp, en tanto que para inversión física no se asignaron recursos, en virtud de que se incluyeron dentro del gasto corriente, con la finalidad de ir realizando transferencias a Inversión Física, en la medida que se asignen las claves de cartera de los programas y proyectos de inversión de FIRA.

A junio de 2021, se observó un ejercicio de 620 mdp, lo que representa un avance del 35.4 por ciento con respecto a su programa autorizado y una disminución real del 4.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior; lo anterior en congruencia con las políticas de austeridad del Gobierno Federal.

Servicios Personales. Se ejercieron 419 mdp, lo que representa un avance del 53.2 por ciento con respecto al programa autorizado. Los recursos se destinaron principalmente a cubrir las

remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son sueldos, gastos de seguridad social y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se ejercieron recursos por 3 mdp y 199 mdp, respectivamente, lo que representa un avance del 8.5 por ciento y 21.4 por ciento respectivamente, lo anterior en virtud de las medidas de austeridad implementadas en la institución, lo que propició menores erogaciones en servicios de contratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicios de arrendamiento, combustibles, lubricantes y aditivos, servicios de traslados y viáticos, entre otros.

Inversión Física. Para el ejercicio 2021, no se han asignado recursos.

Respecto al ejercicio fiscal 2020, se observan las siguientes variaciones:

Servicios Personales. A junio de 2021, se erogaron menores recursos en 6.0 por ciento real en partidas relacionadas con prestaciones del personal.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se observan menores erogaciones en 41.2 por ciento real con respecto a junio de 2020 en partidas de combustibles, lubricantes y aditivos, materiales y útiles de oficina, entre otros. En servicios generales se erogaron menores recursos que representan el 1.5 por ciento real con respecto al año anterior, en partidas de subcontratación de servicios con terceros, viáticos, servicios de arrendamiento, entre otros. Lo anterior en virtud de las medidas de austeridad implementadas en la institución.

Inversión Física. En inversión física no se muestran avances en virtud de que durante el primer semestre no hay recursos asignados.

FIRA
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,752	1,752	622	620	-4.9	35.4
Servicios Personales	786	786	424	419	-6.0	53.2
Materiales y Suministros	38	38	5	3	-41.2	8.5
Servicios Generales	928	928	192	199	-1.5	21.4
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,752	1,752	622	620	-4.9	35.4

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

A junio de 2021, el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de FIRA ascendió a 220,704 mdp, lo que representa un decremento real de 3.7 por ciento con respecto a junio de 2020, estos recursos han permitido apoyar a través del sector privado a 616,807 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero, de los cuales, el 99.6 por ciento del total (614,879) corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas. El crédito inducido creció 7.2 por ciento real mientras que el crédito directo decreció 6.1 por ciento real derivado de la preferencia de los Intermediarios Financieros por la garantía sin

fondeo. La disminución del saldo del crédito directo en este año en comparación con 2020, está influenciada por el comportamiento atípico que tuvo la demanda de financiamiento por la pandemia, así como por la mayor liquidez de empresas e intermediarios bancarios y por la menor canalización de crédito en la economía en 2021. Se estima que al cierre del año se cumpla con la meta de Saldo de Crédito Directo e Inducido establecida para el ejercicio 2021 por un monto de 251,969 mdp.

FIRA**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**

(Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo^{1/}	183,334	179,142	177,182	-6.6
Crédito inducido	37,018	37,300	43,526	10.2
Garantías Otorgadas al Sector Privado	19,686	20,488	23,549	8.6
Sin fondeo ^{2/}	19,686	20,488	23,549	8.6
Saldo expuesto	17,332	16,812	19,972	12.2
Por garantías sin fondeo	17,332	16,812	19,972	12.2
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	220,352	216,442	220,704	-3.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

1./ Incluye la valuación de la posición primaria de los derivados de cobertura, así como la cartera de exempleados.

2./ Incluye las garantías pagadas FONAGA y otros fondos.

Conforme a lo establecido en el Programa Institucional 2020-2024 autorizado por los Comités Técnicos, FIRA centrará sus esfuerzos en la consecución de 3 objetivos prioritarios que se describen a continuación:

OP1.- Fomentar la inclusión financiera y abatir las barreras de acceso a servicios financieros de las y los productores con énfasis en los de menor escala.

El acceso a servicios financieros representa para los productores del país una de las principales barreras para alcanzar el desarrollo sostenible. FIRA cuenta con los instrumentos de fomento para facilitar el acceso a servicios financieros asociados a las actividades del campo mexicano.

Para captar recursos para financiar la inclusión financiera, FIRA podrá emitir bonos sociales, como el bono de género, entre otros.

OP2.- Promover el incremento en la productividad y eficiencia en todos los eslabones de las cadenas de valor del campo.

El incremento en la productividad beneficia las condiciones de desarrollo de los productores del campo mexicano. Paralelamente, la ineficiencia en los diversos eslabones de la cadena de valor se asocia al exceso de intermediarios entre el productor y comprador final y la falta de infraestructura de soporte lo que retrasa las condiciones de desarrollo sostenible para la población.

Entre otros programas y acciones, se consolidará el esquema de fomento a la lechería tropical en el sur sureste de México, para contribuir a lograr la autosuficiencia alimentaria en leche y reducir sus importaciones.

OP3.- Contribuir al desarrollo de un sector agropecuario, forestal y pesquero responsable y sostenible.

La producción de alimentos sustentable representa un compromiso no solo para la institución si no con la humanidad tanto para lograr producir lo suficiente como para afectar lo menos el entorno natural.

Destaca entre las acciones de este objetivo, la emisión de bonos verdes para financiar proyectos con beneficio al medio ambiente.

En el PI 20-24 se describen las estrategias y acciones que se aplicarán a todas las ramas que son objeto de atención de FIRA (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y otras actividades económicas en el medio rural).

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Durante el primer semestre de 2021 y a partir de la crisis del COVID-19, FIRA instrumentó en marzo de 2020 condiciones temporales de operación para los servicios de fondeo y garantía que ayudarán a los productores e Intermediarios Financieros a transitar la contingencia y a reactivar al sector agroalimentario, las cuales consisten en:

- Reestructuras de créditos en facultad de los intermediarios financieros para agilizar el trámite y sin sobretasa.
- Crédito adicional para facilitar el reinicio de actividades de los acreditados que fueron afectados.
- Apoyo en tasa de interés de hasta 2.0 puntos porcentuales (pp) para los productores y empresas que contraten créditos de hasta 160,000 Unidades de inversión (UDIS).
- Garantía de primeras pérdidas para complementar las garantías de los productores en nuevos créditos, incentivando a que los intermediarios financieros otorguen el financiamiento a empresas afectadas.
- Tasa de fondeo al intermediario financiero sin cambio en caso de baja de calificación de riesgo contraparte.
- Garantía del 80 por ciento del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios, (FEGA) para los bancos que otorguen financiamiento a Intermediarios Financieros No Bancarios que atiendan a productores y pequeñas empresas.
- Crédito y garantías a empresas elegibles de FIRA que estaban siendo fondeadas con recursos propios de los Intermediarios Financieros.
- Préstamos de liquidez de apoyo a los intermediarios financieros en tanto dan el tratamiento adecuado a sus acreditados afectados.

Respecto a dichas medidas, del 15 de abril de 2020 al 30 de junio de 2021, se destaca lo siguiente:

- Se reestructuraron adeudos de cartera previamente fondeada o garantizada por 23,950.8 mdp, que se encontraba vigente antes del inicio de la contingencia, sin requerir autorización previa de FIRA y sin sobretasas o cargos adicionales de tasa de interés.

- Se financiaron y otorgaron garantías para nuevos proyectos a través de créditos para capital de trabajo y de largo plazo para inversiones fijas, en apoyo a las empresas afectadas por la contingencia, por 31,131.8 mdp con promedio mensual de 2,075.5 mdp.
- Apoyo en tasas de interés de hasta 2 puntos porcentuales para los productores y empresas que contraten créditos de hasta 160 mil UDIS, se otorgaron 28 créditos por 25.3 mdp.
- Garantía de 80 por ciento del FEGA, para las instituciones bancarias que brinden financiamiento a intermediarios financieros no bancarios que apoyen a productores y pequeñas empresas.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, (FOVI).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El programa y presupuesto 2021 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos del FOVI. Los techos de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera del citado programa fueron autorizados de manera conjunta para las tres entidades SHF, FOVI y SCV-SHF por la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP. Asimismo, se autoriza propiamente el ejercicio del presupuesto 2021 y de manera particular, el calendario de ejercicio del gasto corriente del FOVI.

Actualmente, el Fideicomiso aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos: i) Líneas de Infraestructura de vivienda. Al cierre de junio de 2021 se han ministrado 24 mdp y se tienen programados 307 mdp para el año.

Por otro lado, cabe referir que el programa no contempla la colocación de garantías sin fondeo. No obstante, no se descarta que FOVI otorgue garantías a otros organismos de vivienda como parte de su función, para apoyar al mercado hipotecario utilizando su capital excedente.

Finalmente, al no contar con pasivos financieros desde 2014, la actividad sustantiva del FOVI consiste en la recuperación de su cartera, cuyo avance al cierre del primer semestre de 2021 representa el 44.9 por ciento de lo programado.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2021, se presentó un avance con respecto al monto programado del 7.7 por ciento. El monto total efectivamente dispersado al primer semestre de 2021 fue de 24 mdp en Líneas de Infraestructura de vivienda.

Recuperación de Cartera. FOVI ha dado seguimiento a los productos solución autorizados, mismos que son informados por los administradores primarios; además, por contrato, se solicita el envío de un plan de negocios en los que se requieren metas para la recuperación de cartera y se realiza el seguimiento bimestral al cumplimiento de estas metas.

Al normalizarse la economía, los administradores incrementaron el ofrecimiento de reestructuras y liquidaciones para disminuir las tasas de prepago sobre la Cartera Doble Índice del Programa Especial de Apoyo y Subsidios a la Vivienda (PROSAVI).

Financiamiento Neto. Se observa un avance de 80.5 por ciento en el financiamiento neto, debido principalmente a un menor otorgamiento de créditos.

FOVI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	307	307	37	24	-38.9	7.7
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	307	307	37	24	-38.9	7.7
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	307	307	37	24	-38.9	7.7
Recuperación de Cartera	627	627	147	281	82.3	44.9
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	627	627	147	281	82.3	44.9
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	627	627	147	281	82.3	44.9
Financiamiento Neto	-320	-320	-110	-258	123.1	80.5
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	-320	-320	-110	-258	123.1	80.5
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	-320	-320	-110	-258	123.1	80.5
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia, pues es la SHF quien administra sus operaciones como Fiduciaria.

Servicios Generales. El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2021, está constituido principalmente por los honorarios fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a la CNBV, estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 307 mdp.

El gasto corriente para el primer semestre de 2021 presentó un ejercicio por 50 mdp, es decir, se ha aplicado el 16.4 por ciento de lo programado para el año.

El gasto corriente al primer semestre de 2021 muestra un incremento del 29.8 por ciento respecto del gasto ejercido en el 2020, explicado principalmente por el cálculo del pago de los honorarios fiduciarios el cual se realiza con base en provisiones estimadas.

FOVI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2021 %
	Programa Autorizado 2021	Programa Modificado 2021	Ejercido 2020	Ejercido 2021	Var. Real %	
Gasto Corriente	307	307	37	50	29.8	16.4
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	307	307	37	50	29.8	16.4
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	307	307	37	50	29.8	16.4

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2021, el Saldo de Crédito Directo e Impulsado de FOVI fue de 7,894 mdp. Dicha cifra se compone de 7,670 mdp de saldo de crédito directo y 224 mdp de saldo de crédito inducido, siendo inferior a los 9,078 mdp de junio de 2020, lo que representa una variación real negativa de 17.9 por ciento.

Actualmente, la actividad sustantiva del FOVI es la recuperación de su cartera de crédito. Al no contar con pasivos financieros, dicha cartera está fondeada con capital propio. No obstante, como parte del rol complementario que tiene el FOVI de apoyar al mercado de vivienda y tomando en cuenta el capital excedente de éste, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó una línea de crédito destinada al financiamiento de infraestructura, equipamiento, urbanización y mobiliario para la vivienda en estados y municipios del país. Asimismo, no se descarta que el FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del otorgamiento de garantías al sector de vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

FOVI
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
 (Millones de pesos)

Concepto	2020		2021	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	7,932	8,796	7,670	-17.6
Crédito inducido	238	245	224	-13.5
Garantías Otorgadas al Sector Privado	126	130	119	-13.8
Sin fondeo	126	130	119	-13.8
Saldo expuesto	112	114	105	-13.0
Por garantías sin fondeo	112	115	105	-13.8
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	8,170	9,078	7,894	-17.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.